ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . . 1.00 peso | Número del dia . . 0.04 cts.
Por seis meses . . 5.50 „ | Número atrasado . 0.10 „
Por un año . . . 10.00 „

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Mártes 11 de Abril de 1899

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXVI—Núm. 10,203

Almanaque

Hoy mártes 11—Santos Leon, papa, é Isaac.
Van 101 dias transcurridos, faltando 264 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 24 m. y se pone á las 5 h. y 35 m.
Luna nueva (2.º dia).

EL SIGLO

Los títulos á ubicar

De todo han abusado nuestros gobiernos y nuestras asambleas. Y entre las cosas de que mas han abusado, figuran los créditos pagaderos en tierras fiscales, bajo forma de escrituras públicas que dan derecho á denunciar y adquirir las propiedades del estado.

Creyó el gobierno de Flores en Mayo de 1866 que esos reconocimientos, causaban grave daño á los poseedores legítimos de tierras, y resolvió en consecuencia cangear las escrituras que hasta entonces se habian otorgado por títulos de una nueva deuda, que se llamaria *rescate de tierras* con un interés del doce por ciento anual, pagando la nacion cinco mil quinientos pesos por cada suerte de estancia.

Poco tiempo despues el gobierno de Battle, alarmado por los progresos de la deuda y por el tributo cada dia mas creciente que imponía al tesoro público, declaró cerrada la emision de títulos, existiendo ya en circulacion segun los estados de contaduría de 1869 la cantidad de un millon trescientos setenta y tres mil pesos.

Quedó reanudado en consecuencia el otorgamiento de escrituras, á favor de los acreedores en los términos ya conocidos, realizando algunos gobiernos y especialmente el de Santos derroches tan grandes á expensas de las tierras públicas, que no tardó en imponerse á todo el mundo la necesidad de cerrar definitivamente las emisiones.

«Atento, dice el decreto de 28 de Octubre de 1885, á la suma de títulos á ubicar en circulacion; y considerando que emitidos á título de permuta han servido en varias épocas como medio de arreglo y transaccion que les dan el carácter de una verdadera deuda pública; que á continuar ese estado de cosas y dado el caso de que los tales títulos no tuvieran otra amortizacion que la permuta por tierra fiscal, tal hecho importaria la enagenacion de éstas en condicion desfavorable á los intereses del Estado; que si llegase á exceder la suma de títulos á ubicar el valor de la propiedad fiscal remanente de aquella tendria que ser recogida con gravámen del tesoro nacional... cesa á partir de esta fecha la emision de títulos á ubicar.»

Gracias á ese decreto, quedó detenido el reconocimiento de créditos pagaderos en tierras fiscales, pero ya se habia abusado de tal manera de esa fácil forma de pago, que todavia hoy es abrumadora la cifra que figura en el pasivo de la nacion.

Segun la memoria de Hacienda, correspondiente al ejercicio económico 1894 95, que es la última publicada existen *ciento dos acreedores* que representan en conjunto *doscientos quince mil hectáreas* de tierras fiscales á ubicar, figurando en la nómina *The Montevideo Assets Company Limited* con mas de noventa y seis mil hectáreas. Aparte de estos créditos, existen diversas leyes y disposiciones especiales dictadas á favor de jefaturas, Juntas E. Administrativas y comisiones constructoras de templos, para la ubicacion y enagenacion de *ciento sesenta y tres mil hectáreas*.

Pareceria que esos créditos pagaderos en tierras fiscales, que constan de escrituras públicas, deberian cotizarse á precios remuneradores en un pais que, como el nuestro, lucha con una titulacion defectuosa de su propiedad territorial, siendo muy generales las sobras fiscales en los campos.

Y sin embargo, sucede todo lo contrario. Las escrituras á ubicar tierras casi nunca se cotizan sencillamente porque no hay compradores y los últimos negocios de que tenemos noticia arrojan los tipos de tres y cuatro reales por hectárea. Tomando por base estos precios, resultaria que las *trescientas setenta y ocho mil hectáreas* que tienen derecho á ubicar los particulares y las autoridades locales, representan un valor efectivo de *ciento trece mil* pesos al precio de tres reales y de *ciento cincuenta y un mil* al precio de cuatro reales por hectárea.

Una de las causas que mas ha contribuido y contribuye á tan asombrosa depreciacion, consiste sin duda alguna en que dichos derechos no constan de un título fácilmente negociable y divisible. Los créditos á ubicar resultan de escrituras públicas que abarcan en la generalidad de los casos extensiones considerables. De ahí, dos inconvenientes. En primer lugar, no se encuentran disponibles títulos fraccionarios, y son sin embargo los títulos fraccionarios los de mayor utilidad para los poseedores de sobras fiscales. En segundo lugar, la enagenacion solo puede hacerse por una escritura pública que en la generalidad de los casos representa enorme carga con relacion al valor de los derechos comprados.

Podria el Gobierno muy fácilmente suprimir esa causa de depreciacion y favorecer, al propio tiempo, el interés de los poseedores, convirtiendo las actuales escrituras de derechos á ubicar tierras fiscales, en títulos al portador de cinco, diez, cincuenta y cien hectáreas, que se cotizarian en la Bolsa y tendrian seguramente amplio mercado.

Opinan algunas personas que habria mayor conveniencia en rescatar las escrituras, aprovechando precisamente la depreciacion actual.

Sea de ello lo que fuere, creemos que el Ministerio de Hacienda prestaria un servicio innegable estudiando este asunto de los títulos á ubicar.

NOTAS DE FENIX

Consideramos de importancia noticiosa el siguiente recorte de *La Voz de Florida*, pues siendo de carácter general las modificaciones en el servicio policial, se supone fundadamente que regirán en todos los departamentos, en igualdad de caso:

«El señor Jefe Político ha recibido las instrucciones necesarias á fin de que desde el 1.º de Junio se supriman varios empleos de la reparticion policial nombrada. Al mismo tiempo, se aumentarán los sueldos de los empleados de la oficina central, desde oficial 2.º abajo, y á los comisarios de campaña se les asigna un escribiente presupuestado, funciones que en la actualidad son desempeñadas por personas que revistaban como guardia civil.

«Los sueldos de los comisarios y segundos, segun la ley de Presupuesto que empezará á regir en Junio, han sido aumentados á fin de exigir la mayor suma del cumplimiento del deber, por parte de esos funcionarios.»

El colega floridense aplaude,—y tambien nosotros, pues sin salir del terreno de las economías se comprende que las compensaciones en cargos secundarios, que exigen laboriosidad, inteligencia y responsabilidades, no deben rayar en tal mezquindad que retraiga á personas aptas y conscientes de su deber.

* *

Es muy instructivo, es muy moralizador y en diversas épocas habria venido de perilla entre nosotros, el siguiente articulito de *La Ley* de Lima:

«Lo más notable que ha ocurrido esta semana es la promulgacion de un decreto gubernativo *prohibiendo* que los empleados públicos *hagan regalos* á sus superiores.

Este decreto, que pertenece al número de los que pudiéramos llamar de legislacion social, es el primer paso que se da oficialmente para desterrar de nuestras costumbres aquello de hacer entre los empleados subalternos colectas de dinero para halagar al jefe en el dia de su cumpleaños.

Estas aparentes manifestaciones de simpatía y cariño no tienen, por lo general, otro objeto que el pretender asegurar, por ese medio, la permanencia en los puestos públicos, cuando no la impunidad para cometer faltas en ellos.

Por muy severo que sea un hombre en el cumplimiento de sus deberes, los sentimientos de caballerosidad y gratitud le impiden ejercer con toda independencia sus funciones de jefe fiscalizador y recto para con sus empleados, si hay de por medio tarjetitas doradas, relojes de oro, bastones con brillantes y otras preciosuras por el estilo.

El sistema de los regalos es pura adulacion: no nace, las más veces, de un afecto sincero hacia el jefe, sino de ese espíritu de servilismo que domina á muchos seres; de esa falta de altivez é independencia de carácter que crece y se desarrolla cuando se tiene conciencia del cumplimiento austero del deber.

Cuántas veces ha acontecido que un empleadito de tres al cuarto ha obsequiado á su jefe, por sí y ante sí, presentes cuyo valor representaban el triple ó cuádruplo de su sueldo.

¿Qué significan, en la mayoría de los casos estos regalos?

¿Qué pueden significar cuando el empleado, fuera del sueldo, no cuenta con capital ni renta alguna conocida?

Que el empleado es un ladron cínico, adulon y malo; y que ha comprado el regalo con plata de la nacion.

Un jefe, al aceptar esa clase de presentes, se hace tácitamente cómplice del robo y, hasta cierto punto, lo autoriza con su aceptacion.

A quien gana 60 y gasta 200 en obsequiar á un superior, se le debiera inmediatamente someter á un juicio de esclarecimiento.

¡Cuántos resultarian en la cárcel despues de terminadas las investigaciones del caso!

El decreto ha venido, pues, á llenar una necesidad social largo tiempo sentida, y á cortar una corruptela indecente, destinada á ir creando ciudadanos bajos y rastreros, espíritus apocados y jesuitas, hombres sin pundonor, sin vergüenza y sin altivez.

Ya se ve: ¡la adulacion se comienza á estudiar en las escuelas, en donde la antevíspera del santo del rector el vicerrector principia á hacer la propaganda y los alumnos mortifican á sus padres sacándoles dinero para el obsequio.

Si asi principian nuestros colegiales ¿qué de extraño que cuando lleguen á la época madura sigan con sus jefes en las oficinas públicas el sistema que aprendieron en la escuela?»

* *

UNA VISITA AL SALADERO DE DON ROSAURO TABAREZ

No con miras de visitar ese Establecimiento, sino por negocios llegamos á casa de don Rosauro, y á la verdad que sentíamos ganas de conversar con el propietario del Saladero Tejera, pues su recuerdo nos traia muchos de nuestra juventud.

Cuando muchacho conocimos y tratamos á don Rosauro en el Durazno, su departamento, y el cuartel general de sus maniobras de movimiento de ganados, pues conocedor del campo y de la ciencia del engorde *pronto y sostenido* como ninguno, se veian sus vacas y novillos moverse de Tejera al Rio Negro y de éste á Tejera, haciendo escala muchas veces en el campo que arrendaba á mis padres en Sarandí del Caballero.

Hacia muchos años que no veía á Tabares pero cuando se presentó ante mi vista, tuve al frente la misma persona que conocí en aquellos tiempos, mas remozada aún, si posible fuese esto.

Antes de pasar adelante quiero probar si puedo hacer un retrato del amigo don Rosauro, retrato más moral que físico, pues sus cualidades y méritos reales merecen más la atencion que su misma persona.

Ante todo representa Tabares la figura del paisano, pero, la del paisano antiguo, que era tan soldado como hombre de campo, tan valiente como astuto, tan generoso como inteligente, y cuya perspicacia natural le hacia adivinar lo que no sabia, y explicar tan bien lo que aprendia que parece que los vastos horizontes de nuestros campos empujan de tal modo la inteligencia, que facilitando el discurso se vé, se palpa y se comprende lo que el hombre que los habita explica ó relata; tan es de pintoresco el lenguaje, de exacta la frase y de verdadera la imágen.

No es D. Rosauro de gran estatura, sin ser de mediana; el lijero arqueo de sus piernas demuestra que el hombre vivió mas enhorquetado en el caballo que posado sobre ellos; y su cútis dice á gritos que el brillante sol de nuestra tierra tostó y agrietó todo lo que de carne alcanzaba á besar, como que su vida se pasó de aparte en hierra y de hierra en ronda. Hubo tiempos en que nadie le pisaba el poncho en cuanto al número de cabezas que entraba y vendia en la tablada. Y sino que lo digan los vendedores de la Tablada, casi todos ellos vivos y sanos don José Vignoli, su vendedor entonces si mis recuerdos no me engañan, los Amespil, D. Juan M. Sosa, D. Fructuoso Rodriguez, toda esa pléyade de criollos viejos que ejercen tan honradamente el negocio de compra y venta de ganados sin que nadie de afuera pueda entrar en tanda sin su permiso y beneplácito, de miedo seguro, que cualquier *nacion* venga á matar la tradicion de honradez que han sabido sentar, haciendo carne los antiguos tiempos en que la palabra valia mas que un vale y en que se tenia mas miedo al desprecio ajeno que á la cárcel!

Lo que mas asombra en don Rosauro es la facilidad de palabra y la claridad con que desarrolla sus temas, siendo sus favoritos la medicina y su nuevo procedimiento de salazon de carnes. Su nuevo método, único y exclusivo invento suyo, está dándole frutos, puesto que en ningun embarque se han perdido fardos, al contrario, sus carnes son las preferidas y su método es tan bueno que he probado carne de puchero, sin gusto alguno á charque y tan fresca como si fuese recien carneada.

Tengo gusto en estenderme un poco en estas líneas, porque se trata de un hijo de mi tierra que dedica una buena parte de su fortuna y su labor personal á la explotacion de la industria mas rica de nuestro suelo; en efecto, una vez que Tabares ensayó con éxito su método de preparacion de carnes, se trasladó á Montevideo, dejando sus establecimientos de campo á cargo de algunos de sus hijos y estableció el Saladero Tejera, en la costa del Pantanoso.

Una prueba del espíritu progresista de don Rosauro es que su establecimiento está montado á la moderna, como dicen, y con todo aquello que se requiere para que las elaboraciones sean de primera calidad.

Dos de sus hijos le acompañan en su labor diaria, uno como encargado del trabajo de matanzas y elaboraciones y el otro en el escritorio y en la Bolsa para estar al tanto del cambio con el Brasil, que tanta influencia tiene sobre nuestros mercado de carnes.

Como hombre observador, Tabares, hace innovaciones diarias en su método, tan es así que el dia que tuve el gusto de visitar su establecimiento, hacia pruebas de un nuevo método de salmuera, hoy cuelga las mantas de carne de diferente manera que en los demas saladeros, como las sala de otro modo y las apila muy distintamente.

Despues de charlar un rato entre sorbo y sorbo de mate amargo me dijo don Rosauro: vamos á almorzar amigo, y en ese almuerzo fué que probé el puchero de charque que tanto se asemejaba á carne fresca; en seguida comí unas albóndigas riquísimas y que solo despues de comidas supe que eran de carne conservada, como de carne conservada era la tortilla que las siguió y de carne conservada la ensaladita con tomates y cebollas que cerró el menú.

De qué pensé yo, riéndome Pero al probarlo le contesté, esto es dulce de leche. No señor, esto es dulce de carne conservada. Y asi era, don Rosauro ha llegado hasta elaborar dulce de carne conservada, y á fe mia, que tiene gusto á dulce de leche.

Creo hacer un servicio al pais llamando la atencion sobre el saladero Tejera y alentando á sus propietarios don Rosauro Tabares y sus hijos, haciendo conocer que no lejos de la ciudad existen establecimientos que dirijen hijos del pais y llevan al extranjero el nombre de la República con inventos que nos honran, á la vez que dan ejemplos de labor á los compatriotas jóvenes, estimulan á los capitalistas á que presten su concurso á toda iniciativa industrial.

¿No es honroso el ejemplo de don Rosauro que sale de su departamento con capitales, fruto del trabajo de gran parte de su vida, y cuando ya ha conquistado el derecho de descansar, se viene á la capital á luchar, á esponer su dinero y á entregarse todavia á la labor diaria?

Merece por lo menos que se conozca su establecimiento y que se sepa que un criollo puro es una de las palancas del progreso moderno, que ha abandonado las tareas del campo rudas, por las fábriles traidoras á veces.

Concluyo estas líneas, no sin antes relatar mi vuelta del establecimiento á la ciudad.

Mientras don Rosauro se vestia, pues me ofreció traerme en su breack, carruaje fuerte y atalajado al modo de campaña, con fuertes arreos y tiros de *guascas* - me entretuve fumando y conversando con su hijo;—á la media hora mas ó menos llegó el propietario del Saladero Tejera y subimos al breack los que veníamos para el centro, empuñó Tabares las riendas, se prendió una cuarta en la punta de la lanza por ser los caballos bravos y arrancamos hasta que llegamos á buen ó mejor camino donde el cuarta soltó volviéndose para las casas.

Don Rosauro que seguia manejando se dió vuelta hácia mí y me dijo: ¿he tardado mucho? No, señor. Pues en ese tiempo he dormido la siesta, me he afeitado y me he vestido. Y así era, así eran nuestros abuelos, asombros de actividad y de fortaleza; de ese modo era que realizaban las hazañas que hoy admiramos; de ese modo nos dieron patria, nos dieron libertad, imitémosles empleando la actividad en el trabajo y la voluntad en el progreso, busquemos la grandeza de la patria en mostrarla fecunda en labor y tranquila en la union de sus hijos; abramos las puertas á la inmigracion brindándole terrenos surcados y que esperan semillas; que ya la tierra de nuestra patria está demasiado abonada con sangre de sus hijos; que ella por lo menos no sea estéril, que sirva de experiencia á todos

Expontáneamente le prometí á don Rosauro escribir algo sobre su Establecimiento; he cumplido muy mal, pero le ofrezco mas adelante hacer una descripcion detenida de él.—*Venancio Flores.*

Superfluo seria expresar que es cordial nuestra acogida á este relato, y que ella importa un estímulo á los afanes industriales de un compatriota, tanto mas vivo cuanto que su nombre nos recuerda que no han pasado inapercibidos para nosotros los conceptos alentadores de la prensa del Durazno.

Fenix.

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

CONSULTA ELECTORAL

PAGO DE UN CRÉDITO

Trámite

A las 4 y 5 p. m. declaró abierta la sesion el señor don José Batlle y Ordoñez, estando presentes 9 señores senadores.

—Leida y aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de lo siguiente:

—La Presidencia de la Honorable Asamblea General remite un Mensaje del P. E. al que se adjunta el convenio telegráfico celebrado entre la Administracion de Correos y Telégrafos de esta República y la de la Argentina, con el objeto de establecer el servicio de combinaciones entre las líneas telegráficas de ambas Direcciones.—Legislacion.

—La Comision de Hacienda informa en el Presupuesto de sueldos y gastos de la Secretaría de V. H.—Repártase.

—Don José de la Hanti, solicita se le acuerde jubilacion íntegra con el sueldo que hoy percibe como secretario del Departamento N. de Ingenieros.—Peticiones.

—La viuda é hijos de don José Luis Vila, solicitan aumento de pension.—Peticiones.

—Doña María Vezino viuda de don Andrés Avelino Gomez, solicita aumento de pension.—Peticiones.

—Don Juan M. Novoa, en representacion del teniente coronel graduado don Silvestre Hernandez, solicita la efectividad del empleo y el pago de haberes devengados.—Milicias.

—La H. Cámara de Representantes comunica que ha autorizado á su presidente para girar contra la Tesorería General, por la suma de 581 $ 09 centésimos con destino á cubrir gastos extraordinarios de la sala y secretaría de esa Cámara, hasta el 8 del presente mes.—Hacienda.

Señor Mendilaharsu—Dice que entre los asuntos de que se acaba de dar cuenta, está el que comunica la Cámara de Representantes sobre pago de algunos gastos extraordinarios; y, como lo considera de fácil resolucion, mociona para que se trate sobre tablas. (Apoyados).

Señor Lenzi—Que seria conveniente antes de votar esa mocion prévia, que se diese lectura de los antecedentes pasados por la Cámara de Diputados.

Se dá lectura de una comunicacion que se refiere á un giro que hará la Cámara de Representantes contra la Tesorería General, para el pago de unos gastos extraordinarios de Secretaría, que suman 581 $ 09 cts.

Señor Gil.—Opina, que no explicando esa comunicacion que se ha leido, como se han producido esos gastos, ella debe pasar á comision para que se informe al Senado; que podria hacerlo la Comision en cuarto intermedio.

Señor Mendilaharsu—Cree que no hay inconveniente en ello, pues no hay urgencia.

Suponia que era un asunto sencillo y por eso formuló su mocion, pero basta que se haga una objecion al respecto para que no se oponga á que pase á Comision.

Señor Aréchaga—Apoya la mocion del doctor Mendilaharsu, pero ahora se inclina á que el asunto se estudie; no por la importancia de la suma, sino que, lo que lo preocupa es la parte legal, pues no sabe si el Senado está autorizado para intervenir en esos gastos; pero parece que hay una ley que así lo determina, y es lo que hay que ver.

Señor Mendilaharsu—Retira su mocion, y agrega: que puede despues proyectarse la derogacion de esa ley que afecta facultades privativas de la Cámara.

—Se vota el retiro, y es aprobado.

Señor Aréchaga—La Comision de Legislacion ha informado en un asunto relativo á la consulta dirijida por la Junta Electoral del Salto, sobre la época en que debe verificarse el escrutinio general de las elecciones de Colegio Electoral de Senador. Como es asunto que reune las condiciones de sencillez y urgencia, hace mocion para que sea tratado sobre tablas.—Apoyados.

Señor Lenzi—Consecuente con lo que expresó cuando presentó su mocion el señor diputado por Paysandú, cree que no es posible votar un asunto cuando no se conoce. De modo, que para dar su voto, solicita que se lean los dos recaudos; la comunicacion y el informe.—Apoyados.

—Se lée el informe de la Comision, el cual contiene esa comunicacion, y aconseja sea archivada.

Señor Lenzi—Me felicito haber pedido la lectura de este asunto, porque, declara, que no le parece sencillo.

Al efecto aduce algunas consideraciones oponiéndose á que sea tratado sobre tablas; y termina diciendo que la Comision manifiesta en su informe, que ella no puede evacuar consultas y sin embargo lo hace, juzgando que el asunto debe pasar á Comision.

Señor Aréchaga—Está conforme con ese temperamento, pero que en cuanto á la anomalía que nota el señor Lenzi en el informe, ella se explica por que es un medio indirecto para favorecer la aplicacion de la ley haciendo conocer la opinion de tres miembros del Senado.

Señor Mendilaharsu.—Que lo mismo se hizo cuando la consulta de la Junta Electoral de Paysandú, y dió excelente resultado.

Señor Aréchaga—No tiene inconveniente en adherirse á la mocion del señor Lenzi.

Señor Lenzi—La dicta en los siguientes términos: Para que este asunto se trate en la próxima sesion, evitándose el repartido». (Apoyados).

—Se vota la mocion y es aprobada.

Señor Presidente—No siendo para mas el acto, se levanta la sesion.

—Se levantó siendo las 4 y 20 p.m.

Comision de Fomento

Ayer celebró sesion esta comision de la Cámara de Representantes, con asistencia de los señores Serrato, Berinduague, Brito del Pino y Pons. Fueron aprobados:

El proyecto de reglamentacion de la pesca, de que es autor el señor Ingeniero Serrato.

Dicho asunto ha motivado una carta abierta del Dr. Arturo Terra, de la cual se ocupará el señor Serrato, miembro informante y autor del proyecto.

—El informe del Dr. Brito del Pino en el proyecto de don José Diaz, sobre instalacion de un establecimiento destinado á descortezar arroz. El informe es favorable.

—El proyecto de Embarcadero de Ganado en pié en el Buceo, de los señores Rowley, Solsona y Ca.

—El proyecto del Dr. Palomeque sobre férias ganaderas.

La Comision, en su informe, que es obra del señor Diego Pons, propone que esas ferias temporales, tambien sean agrícolas, ademas de ganaderas.

—Se pasó á estudio del señor Serrato, el proyecto del doctor Gil sobre puerto en Rocha; á informe del doctor Varela, el proyecto sobre refinería de azúcar del señor Ros; á informe de los señores Pons y Berindungue, el proyecto de la Asociacion Rural del Uruguay sobre Estadística Agrícola; y finalmente al doctor Martinez (D.), el proyecto del doctor Gil sobre tierras fiscales.

Comision de Milicias

Esta Comision de Representantes, despachó ayer los siguientes asuntos:

Peticion de doña Adelaida Laugdon, madre del ex-teniente de marina don Enrique Gradin.—Ocurra ante quien corresponde.

—Solicitud de don Eliseo Chaves, por la menor Alcira Rivero, por reforma de cédula.—Ocurra ante quien corresponda.

—Se pasó á estudio del señor Rocchietti la solicitud de don Federico Zambana por doña Ana Joaquina Azambuya, sobre nueva cédula y liquidacion de diferencias de pension. Y á estudio del doctor Blengio Rocca, la solicitud del coronel Cándido Robido, sobre no interrupcion de servicios.

—Concurrieron á la reunion, los señores Lamarca, Blengio Rocca, Echeverria, Abellá y Escobar y Rocchietti.

Comision de Legislacion

Con asistencia de los señores Sienra Carranza, Guillot, Rodriguez Larreta, Cuñarro, Espalter y Schiaffino, se reunió ayer ésta comision de la Cámara de Representantes. Fueron aprobados:

El informe favorable del doctor Cuñarro, en el proyecto sobre reglamentacion de la profesion de procurador.

El proyecto del doctor Palomeque sobre publicacion del acta secreta de 1829 que existe en Secretaría, relativa á la discusion de los poderes de los señores constituyentes Giró, Vidal y Moreno.

—El proyecto del doctor Perez Martinez sobre incompatibilidad entre el ejercicio de la magistratura y la intervencion en la política activa.

—Fueron pasado á estudio del doctor Rodriguez Larreta, los proyectos del doctor Palomeque sobre juicio de divorcio, é indulto del procesado Juan Antonio Ravecca.

Comision de Peticiones

Tambien se reunió ayer esta comision de la Cámara de Representantes concurriendo los señores Salteraim, Fonseca, Milans Zabaleta, Haedo Suarez, Martorell, Regules é Iglesias.

Fueron despachados:

El informe favorable recaido en la solicitud de la señora viuda del constituyente Diago.

—Negativamente la solicitud de doña Ascension Suarez madre de la ex-subdirectora del Instituto Nacional de Señoritas.

—Y en diversos sentidos, las solicitudes de las siguientes personas: Natalia Rodriguez de Evia, Carolina Villademoros de Visillac, Virginia y Juana Elvira Bidart, Cármen Guarch de Susviela, Cármen Golfarini de Arispe, Juana S. Corporales y Luis Borges.

Comision de Hacienda

La Comision de Hacienda del Senado, despues de terminada la sesion de ayer se reunió estando presentes los señores Capurro y Artagaveytia.

Cambiáronse ideas sin arribarse á nada respecto del crédito de la Cámara de Representantes, sobre gastos extraordinarios.

Citacion

Secretaría de la Honorable Cámara de Representantes.—Montevideo, Abril 10 de 1899.—La Cámara se reune mañana á las tres de la tarde p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Discusion general del proyecto que anula la eleccion de un representante y dos suplentes por el departamento de Tacuarembó y de los recaidos en las solicitudes de los señores Vargas, de la Llosa, Papin y Bordenave, y del que declara que ningun ciudadano se encuentra proscripto de la República por causas políticas.

Discusion particular del de mejoras de vialidad en el departamento de Rivera y del relativo á la reclamacion del señor Rodolfo Arteaga.—*García y Santos.*

Las leyes del Consejo de Estado

Se ha mandado distribuir como repartido de la Cámara de Senadores, sin informe, el Proyecto de Ley, por el cual se declaran leyes de la República todas las resoluciones de carácter legislativo sancionadas por el Consejo de Estado

Pension por gracia especial

Se ha distribuido un repartido de la Cámara de Representantes con el dictámen recaido en la solicitud de doña Cármen Santos, viuda de don Juan J. Maivido, pidiendo pension por gracia especial, en virtud de servicios prestados al pais por su finado esposo.

La Comision de Peticiones aconseja no hacer lugar á esta solicitud.

HECHOS Y RUMORES

El plan de economías

El acuerdo de gabinete celebrado ayer fué laborioso y altamente fecundo.

Se trató en él principalmente del plan de reducciones en el Presupuesto para el próximo ejercicio económico.

Como se verá en nuestra seccion militar quedó acordada la supresion inmediata del Batallon Urbano cuyo presupuesto se eleva á pesos 115 302 al año.

Si bien es cierto, segun datos recogidos en fuentes autorizadas, que fué resuelta la rebaja de plazas en el 5.º de caballería, se acordó que á último momento una modificacion que consiste en la supresion del número de ese cuerpo que pasaría á reemplazar al 3.º de caballería disuelto por decreto del gobierno provisional.

El 5.º convertido en 3.º tendrá la misma asignacion con que figuraba este último en el presupuesto antes de ser disuelto como castigo de la desercion de la tropa. La economía que se realiza no es despreciable: el 5.º figura en el Presupuesto con 106.980 pesos anuales y el 3.º estaba presupuestado en 77 500 $, que es lo que continuará presupuestando.

Las demas economías militares propuestas por el general Nicomedes Castro, acreedor á un sincero aplauso, consisten como se dice en el suelto á que hemos aludido en la reduccion á 250 plazas del rejimiento de Artillería de Campaña, reduccion á 100 hombres de la guardia del Parque Nacional que estaba compuesta de 160 que constituian una compañía y media del exrejimiento de Artillería Ligera.

Parece que tambien se resolvió suprimir 40 peones artesanos que figuran en la planilla del Parque Nacional y no son necesarios.

Estas son, por el momento las economías indicadas por el ministro de la Guerra, quien de acuerdo con la opinion del presidente de la República ha proyectado aún mayores economías para el próximo ejercicio económico.

Segun ha manifestado el señor ministro en el proyecto respectivo que se elevará á la Asamblea, figura la supresion de dos cuerpos de línea, que representan un gasto anual de doscientos mil pesos.

El ejército, ha dicho el señor Cuestas, vendrá á quedar entonces algo mas reducido que en la administracion del ex-presidente don Julio Herrera.

El decreto sobre las supresiones y reducciones indicadas será dado hoy á la prensa y se publicará mañana.

Pero hay algo mas aún.

El ministro de Gobierno tambien ha estudiado otras reducciones que pueden hacerse en los servicios de su dependencia y que serán inmediatamente puestos en práctica.

De las 290 plazas que suman reunidos el escuadron de seguridad y el de extramuros, se suprimirán 90 (comprendiendo clases). Entre sueldos, alimentos, vestuarios, caballos, forrajes, etc., se realiza una economía considerable.

Partido Constitucional

He aquí la nómina de los ciudadanos que han de componer las comisiones escrutadoras y receptoras de votos en la eleccion que debe celebrarse mañana á las 8 de la noche con el objeto que instruye la mocion que tambien reproducimos:

Doctor José Cremonesi, Arturo De-María, Cárlos Anselmi, Pedro Bidart, Sebastian Zabalúa, Juan Deambrosis, Julio Llamas, Emilio Paysée y José P. Dor.

«La Comision Directiva invitará á los correligionarios de la capital y de los departamentos «para designar delegados á una convencion que «se reunirá en Montevideo el 19 de Abril próximo, fijándose en veinte el número de convencionales para el departamento de Montevideo «y dos para cada uno de los demas, acompañados de sus respectivos suplentes. Esa convencion tendrá por objeto fijar las bases definitivas «de la organizacion del partido, así como los «principios que constituyen su credo—y adoptar «como poder principal de la colectividad—las «demas resoluciones que la misma convencion «juzgue necesarias.»—(Sesion del 9 de Febrero de 1899.)

La eleccion del Salto

He aquí las teorías de la proclamacion de la candidatura del doctor Juan Cárlos Blanco por la comision departamental Colorada del Salto:

«La Comision Directiva Provisoria del Partido Colorado en el departamento, interpretando tanto las aspiraciones y los deseos más vehementes de sus correligionarios cuanto el voto de la Asamblea del 23 del pasado mes, y cumpliendo con los altos fines que persigue de autonomía departamental, en el libre uso de sus derechos cívicos, ha resuelto efectuar la pública proclamacion de sus candidatos á la representacion del Salto en el Senado en la presente Legislatura.

«En consecuencia proclama su candidato para senador titular al doctor Juan Cárlos Blanco, y como suplentes á los ciudadanos doctor Ramon G. Saldaña, don Leonardo Castro, doctor Eduardo Martinez García y don Aurelio D. Noboa y para componer el Colegio Electoral como titulares á los ciudadanos:

«Juan F. Rodriguez, coronel Teófilo Córdoba, Antonio Catalá, Manuel Cañizas, Alberto Semblat, Emilio Thevenet, Aurelio Noboa, Manuel de Clemente, Beltran Larre, Leoncio Paiva, Arturo C. Williams, Miguel Semper, Ignacio Arregui, Enrique C. Moratorio, José Solosa, y como suplentes á los ciudadanos: Angel Moreno, teniente coronel Bruno Machado, Pascual Bossio, José de Leon, Atilio C. Brignole, sargento mayor Pedro A. Ipar, Antenor Cabrera, doctor E. Martinez García, Olivio Silveira, Santiago Becco, Nicolás Orcasitas, Enrique Amorin, Eulogio Errandonea, Enrique B. Mendiyú, José Martinez Olascoaga.

«Esta Comision hace esta proclamacion en la firme conviccion de que se rinde un homenaje de justicia á este ciudadano que ha defendido la libertad electoral en el departamento y ha rechazado el voto de la fuerza oficial para imponer á todos un ejemplo moral de inestimable valor que no debe inutilizarse para la educacion cívica de la República. Por haber luchado por la libertad, el doctor Blanco se ha constituido necesariamente en el lazo de union de las diversas fracciones en que se hallaba dividido el Partido Colorado en el Salto, y si el candidato no hubiera reunido las relevantes condiciones que en sí mismo tiene y que lo hacen acreedor á la representacion del departamento en el Senado, habria bastado solamente ese título que es un verdadero blason de virtudes republicanas y una gloria para el patriotismo de los colorados de esta zona que se honran á sí mismos al honrar la figura del doctor Blanco.

«Esta proclamacion no es un hecho aislado de pertenencia de círculos, ni el producto de intereses sectarios: es el libre resultado de los principios de autonomía política departamental que tienen ya sus numerosos y concientes adeptos y una fuerza poderosa que no pueden contrarrestar ni las vallas violentas del oficialismo.

«El partido colorado tampoco está solo en este período brillante de nuestra historia local. El partido nacionalista, dando un ejemplo severo de cultura política y de hermosa fraternidad, nos acompaña como cruzados en una misma empresa de indiscutible patriotismo, uniendo sus votos á los nuestros en una solidaridad de propósitos que marcará un evidente progreso en las luchas comiciales del pais.

«Al hacer pública esta proclamacion, exhortamos sinceramente á nuestros correligionarios para que en las próximas elecciones del 16 se inspiren en la conducta que hemos observado al unir tantas fuerzas dispersas, y para que deponiendo toda pasion ó todo interés ante el altar de las conveniencias nacionales que exije cruentos y continuados sacrificios, cada uno de entre todos, rinda su tributo al «órden» y á la «fraternidad» que son las bases inconmovibles de los partidos políticos y la fuerza de su libertad.—*La Comision.*»

Contabilidad de jefaturas y juntas

El ministro de Gobierno presentó en el acuerdo general de gobierno celebrado ayer el proyecto de decreto relativo á la forma de trasmision del puesto entre los jefes políticos nombrado y cesante, á fin de evitar los trastornos que causan esas pequeñas colas de déficit. El decreto abarca la forma de entrega de las juntas salientes á las nuevas y tanto para la contabilidad de las jefaturas como para la de las juntas, se comete la tarea á la seccion de examen de cuentas y censura, de la Contaduría General. A cada entrega ó cambio de jefatura y junta concurrirá un empleado de aquella seccion de Contaduría para fiscalizar la contabilidad. Se señalan en el decreto 50 pesos para gastos de locomocion.

Nota aprobada

Hoy se pasará por el ministro de Gobierno al comité de la Convencion Municipal la nota respondiendo á la invitacion recibida para concurrir á las reunion de la misma.

Esa nota fué aprobada ayer en acuerdo general de ministros.

Don Pedro Echegaray

Ayer regresó de su gira á campaña el senador don Pedro Echegaray. Ha visitado detenidamente sus establecimientos de Reboledo y Caraguatá y ha permanecido algunas horas en la casa del ex-general revolucionario Aparicio Saravia, con quien departió extensamente.

Trae el señor Echegaray las mejores impresiones de campaña. Los campos están admirablemente empastados, los ganados gordos y la reproduccion de los vacunos y ovinos es asombrosa, todo lo cual hace que los ánimos estén esperanzados.

El señor Echegaray ha conferenciado con el Presidente de la República anoche.

Noticias militares

ECONOMIAS

DISOLUCION DEL BATALLON URBANO

REDUCCION DE PLAZAS EN LOS CUERPOS

OTRAS ECONOMIAS

CAUSA DE ORDEIX Y TRONCOSO

EL ALFEREZ ETCHEPARE

EJERCICIOS DE FUEGO

Economías en el ejército—Esta tarde se dará á la prensa un decreto del Ministerio de Guerra y Marina disolviendo el batallon Urbano de la capital, reduciendo á doscientas cincuenta plazas el personal de los regimientos de artillería de campaña y 5.º de caballería y á cien la fuerza de la guardia del Parque.

Se habla tambien de otras economías, como ser, la disolucion del regimiento movilizado de frontera y parte del escuadron de caballería de extramuros.

Uno de los buques de la escuadrilla—probablemente el Flores—será tambien desarmado, y se procederá á la venta del casco y máquina de la Artigas.

Los jefes del batallon Urbano pasarán á prestar servicio en el ministerio de Guerra y Marina.

Causa de Ordeix y Troncoso—El teniente 1.º de marina don Francisco P. Miranda, defensor del teniente 2.º don Rufino Ordeix y subteniente don Manuel Troncoso, del batallon de cazadores «24 de Abril», núm. 3, presentó ayer al juzgado militar de instruccion de 1er. turno un extenso escrito analizando las supuestas faltas por que han sido encausados dichos oficiales y pidiendo prévia vista fiscal, la inmediata libertad de éstos y que se declare que no ha habido mérito para su prision y enjuiciamiento ni tampoco para la separacion del cuerpo á que pertenecen sus defendidos.

El juez dió ayer mismo vista al fiscal en dicho asunto y hoy se expedirá este funcionario.

Concedida—No ha lugar. El gobierno ha concedido la autorizacion solicitada por el jefe del batallon 3.º de Cazadores para separar del cuerpo de su mando, por faltas graves en el servicio, al subteniente Julio Rodriguez.

—Se ha resuelto no hacer lugar á la separacion y pase á la lista de reemplazo solicitados por el alférez Esteban Scabini, que presta servicio en el Regimiento de Artillería de Campaña.

La viuda de Toledo—Doña Zenona Martinez, viuda del coronel Eugenio Toledo, se ha dirijido á la oficina respectiva solicitando se le otorgue cédula y la pension correspondiente.

El suceso del juzgado militar—Con la declaracion del subteniente Antonio Auñon Sierra quedó ayer terminado el sumario mandado instruir por el Supremo Tribunal Militar con motivo de la irregularidad habida en el juzgado de instruccion de 2.º turno.

Ha sido agregada al sumario la publicacion hecha en El Siglo por el juez mayor Silva Moratorio.

Ejercicios—En el polígono de Punta Brava efectuaron ayer ejercicio de tiro al blanco el Batallon 1.º de Cazadores y el Regimiento 5.º de Caballería. Se emplearon tres tiros por plaza ¡Qué economía! ¿Para qué se guarda la municion? ¿No sabe el señor jefe del Estado Mayor que la municion mauser no debe guardarse porque es peligroso su uso despues de cierto tiempo de su fabricacion?

El batallon Urbano efectuó maniobras en la plaza Sarandí.

Por última vez.

Causa del alférez Etchepare—Prestó ayer declaracion en esta causa el teniente 1.º del 4.º de Cazadores don Eduardo Comas, que denunció á su jefe las palabras pronunciadas por el alférez Etchepare.

Hoy á las 2 p. m. prestará declaracion en la misma causa el alférez don Alfredo Campos, citado como testigo.

En los círculos de la justicia militar se cree que el alférez Etchepare recobrará inmediatamente su libertad, pues las palabras que pronunció en conversacion íntima con el teniente Comas no son ofensivas para el coronel Pollo.

Exhorto diligenciado—El jefe político del departamento de Florida devolvió diligenciado al Juzgado Militar de Instruccion de 2.º turno el exhorto que éste le libró en la causa seguida al soldado Antonio Dopico, de la compañía Urbana de aquel departamento, por muerte del cabo Saturnino de la Cruz. Acompaña la contrata firmada por Dopico al entrar al servicio.

Licencias—Se han presentado al Estado Mayor solicitando licencia:

—El coronel Angel de Leon, por veinte dias, para pasar al Rosario de Santa Fé.

—Subteniente Lucas Ibarburen, para trasladarse á Rocha por el término de un mes.

—Coronel Francisco Mancebo, por quince dias para pasar á Buenos Aires.

—La pensionista militar doña Carmen Zorraquin, solicita prórroga de licencia por seis meses para residir en Buenos Aires.

—Sargento mayor Daniel Castro, por igual término, para pasar á Entre Rios.

—Teniente coronel Lino Cabrera, por cuatro meses para trasladarse al Brasil.

Causa del soldado Archero—El teniente don Sotero Diaz defensor del encausado soldado Aquiles Archero de la Academia Militar, presentó al juzgado militar de instruccion un escrito en el que solicita la libertad de su defendido por no resultar de autos culpabilidad contra éste.

El juez resolvió pasar la causa al fiscal.

Consejo de Guerra Permanente—Esta tarde á las 3 p. m. se reune el Consejo de Guerra Permanente para resolver los asuntos que se hallan en trámite.

Cédulas de inválidos—El jefe del batallon 1.º de cazadores se ha dirigido al Estado Mayor solicitando cédulas de inválidos para los sargentos 1ros. Cruz Mendoza y Cayetano Romero y soldados Casiano Garrido y Casiano Couto, inutilizados en el servicio.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

—Sargento 1.º Ignacio Bares, por cédula de inválido; á informe del 2.º cirujano del Ejército.

—Ex-sargento 2.º Cecilio Gonzalez, por cédula de inválido: al interesado.

—Sargento 1.º Gregorio Maciel, por abono de haberes; á informe del habilitado respectivo.

—Ex-sargento 2.º Tomás Delgado, por premio de constancia y abono de haberes devengados; á informe de la 2.ª seccion.

—Teniente 2.º Eliseo Alvariza, por abono de haberes; al habilitado.

—Sargento 1.º Blas Pascual, por abono de haberes; al habilitado.

—Soldado Juan Pellute, por abono de haberes; á la 6.ª seccion.

—Manuel Loureiro, solicita la baja de su hijo menor que sirve en el Ejército; al interesado.

—Alférez Luis Saraleguy, por abono de haberes; á la 4.ª seccion.

La convencion municipal

ADHESIONES DE LAS JUNTAS

Junta E. Administrativa de Treinta y Tres—Treinta y Tres, Abril 6 de 1899—Señores Miembros del Comité Ejecutivo de la Convencion Municipal—La Corporacion que presido ha sido agradablemente impresionada con la nota de Uds. de fecha 6 de Marzo ppdo. que fué recibida á su debido tiempo, y acoge, cual corresponde, la patriótica iniciativa de Uds.

La iniciativa patriótica de ese Comité, interesa en general á todos y cada uno de los habitantes del pais y en particular á las JJ. EE. AA encargadas de las obras de progreso en cada uno de los Departamentos en que se halla dividida la República

La ley orgánica que la Convencion Municipal se propone cometer á la aprobacion Legislativa, colocará á las JJ EE AA. á la altura que cabe á su mision, dotándolas de los recursos necesarios á llenar los cometidos que les asigna la carta fundamental.

Esta Corporacion penetrada del alcance patriótico que encierra la generosa iniciativa de Uds., no pudiendo enviar ninguno de sus miembros á la citada Convencion, ha designado para que la represente en el acto de aquélla, á los distinguidos abogados José Pedro Ramirez y Victoriano M. Martinez, á quienes comunicará con esta fecha sus nombramientos.

Dejando así contestada la nota de ese Comité, pláceme saludarlos con mi consideracion mas distinguida, haciendo votos porque Dios los guarde muchos años—*Luciano Macedo*, Presidente.

Dice *Ecos del Progreso*, del Salto, (de manera que pueden darse como llegados):

El domingo se ausentan para la capital los doctores Atilio C. Brignole y Eduardo Martinez García, con el objeto de asistir á la Convencion Municipal que se celebrará el 19 del corriente.

Van en representacion de la Junta E. Administrativa de este departamento.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De una finca situada en la Aguada con frente á la calle General Pacheco. Area superficial 131 metros, 19 decímetros. Precio $ 2095. Escribano Juan A. Perelló.

De una casa-quinta situada en Bella Vista, con frente á la calle Agraciada. Area superficial, 2087 metros, 60 decímetros, 70 centímetros. Precio $ 11.535. Escribano Juan A. Perello.

De un solar situado en la Figurita, con frente á la calle Figurita. Area superficial 1475 metros, 76 decímetros, 20 centímetros. Precio pesos 450. Escribano Juan F. Moratorio.

De un terreno situado en las Tres Cruces, con frente á calle pública. Area superficial 866 metros, 85 decímetros, 77 centímetros. Precio $ 280. Escribano Alfredo Herrán.

De un terreno con edificio y mejoras, situado en el pueblo Victoria, con frente á la calle Reconquista. Area superficial 295 metros, 15 decímetros. Precio $ 586. Escribano, Eduardo Simon.

De un terreno situado en el Egido de la ciudad de San José, con frente al camino nacional que va á Mercedes. Area superficial, 131 hectáreas, 62 áreas, 29 centiáreas, 76 decímetros. Precio $ 6000. Escribano Cárlos M. Silva.

—Anotáronse ayer los siguientes préstamos hipotecarios:

En el Registro de la primera seccion $ 1200 al 10 o|o anual, $ 400 al 9 60 o|o id, $ 11 000 al 8 o|o id, $ 3500 al 7 1|2 o|o id, $ 100 al 1 1|2 o|o mensual, $ 500 al 1 o|o id.

En el Registro de la segunda seccion $ 4000 y $ 250 al 9 o|o anual, $ 2300 al 8 o|o id, $ 2300 al 8.40 o|o id y $ 400 al 1 o|o mensual y $ 11.000 sin interés.

Instruccion Pública

Solicitan la creacion de una escuela—Los vecinos de la estacion Capurro del departamento de San José han dirigido una solicitud á la Direccion G. de Instruccion Pública, pidiendo la creacion de una escuela en aquel paraje.

Dichos vecinos se comprometen á proporcionar local para la escuela y para vivienda del maestro que la regentee.

Nombramiento—Ha sido nombrada la señorita Leonor Di Fioni ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 4 de Artigas, en sustitucion de la señorita Magdalena Barreto que cesó en dicho empleo por carecer de título profesional.

Toma de posesion—El señor Pedro José Lorenzi ha tomado posesion del cargo de ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 2 de Dolores, departamento de Soriano.

Un mes de licencia—Se presentó á la Direccion G. de Instruccion Pública solicitando un mes de licencia para atender á su salud, la señorita Guillermina Panizza, ayudante de la escuela de primer grado núm. 4 de esta capital.

Ayudante honoraria—La señorita Amelia Calleriza ha solicitado de la Direccion General se le nombre ayudante honoraria de la escuela de 2.º grado rural núm. 23 de esta capital.

Nuevos maestros—En el exámen práctico efectuado el 8 del corriente en la escuela de Aplicacion de varones fueron aprobados el señor Domingo Ratamaso y señorita Inés Luisi.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Italia

VIAJE DE LOS REYES A CERDEÑA

PRUDENCIAS POLICIALES

Entusiasta recepcion de los franceses

Roma, 10—Está dispuesto para mañana el viaje de Umberto I y Margarita á Cerdeña, saliendo con su cortejo de aquí á las 8.45 a. m.

Desde Cagliari comunican que la policía arrestó á todas las personas á quienes cree con ideas socialistas de las mas exaltadas.

Estas medidas precaucionales obedecen á evitar cualquier atentado contra los soberanos mientras permanezcan en dicha isla.

En cuanto los reyes lleguen á aquella capital, el obispo de la diócesis monseñor Sergi Serra saldrá á recibirlos.

Los habitantes de Cagliari hicieron entusiasta acogida á los marinos de la escuadra francesa del Mediterráneo, que entró en aquel puerto para saludar á la familia real de Italia.

Las autoridades civiles y militares fueron á bordo del acorazado Brennus á ofrecer sus respetos al almirante Fournier.

Este marino francés ofreció á los visitantes un banquete, durante el cual brindóse por la fraternidad franco-italiana.

Invitacion oficial para la conferencia del desarme

Roma, 10—En la consulta fué entregada la invitacion que el ministro holandés W. H. de Beaufort dirige al gobierno de Italia para que envie sus delegados á La Haya con el cometido de participar en la conferencia del desarme propuesta por el czar de Rusia.

«Atendiendo á las reclamaciones del vicealmirante Canevaro, ministro de negocios extranjeros, no se invitó al Vaticano, no teniendo por consiguiente representacion en la susodicha conferencia.

Pago por la reclamacion Cerrutti

Roma, 10—Nuestro representante en Bogotá comunicó que el gobierno de la República de Colombia convino con los acreedores por la reclamacion Cerrutti pagarles paulatinamente lo dispuesto en el laudo arbitral del ex-presidente norteamericano Cleveland.

El ministro Nuncio Nasi

Roma, 10—Oficialmente se desmienten los rumores que consideraban como próximo á presentar dimision el ministro de correos y telégrafos señor Nuncio Nasi.

Congresistas festejados

Roma, 10—Los miembros del congreso internacional de la prensa que siguieron hacia el sur en su excursion por la península, llegaron hoy á Nápoles, desde donde telegrafian que fueron festejados por los colegas y las autoridades de aquella ciudad.

Brasil

Enfermedad del ministro Gorostiaga

Rio de Janeiro, 10—El nuevo ministro diplomático de la República Argentina doctor Gorostiaga sufrió un ataque de influenza que le obligó á guardar cama.

España

QUEJAS DEL GENERAL MARCH

ANTE EL CONSEJO DE GUERRA

Madrid, 10—El general March escribió al ministro de la guerra, quejándose de que se le postergue en la carrera, no ascendiéndolo como á su parecer le corresponde.

El general Polavieja entregó la carta al consejo de guerra para que se le levante un sumario á March por faltar á la disciplina.

Marenco elogiado por la reina regente

Madrid, 10—El capitan de navío Marenco fué hoy á palacio para visitar á la reina regente.

Recibiólo María Cristina y durante la conversacion su magestad elogió al marino por la habilidad con que dirigió el viaje de la escuadrilla que procedente de Cuba llegó al puerto de Cádiz á últimos de Marzo

Retraimiento de los republicanos

Madrid, 10—Los republicanos en su mayoría declararon que se retraerán de concurrir á las elecciones legislativas que empezarán el domingo próximo.

Declararon para justificar su conducta que en el nombramiento de ayer de interventores en las mesas receptoras de votos, con el triunfo de los conservadores quedó probado que serán de escasos resultado los esfuerzos de los partidos opositores para lucha con los candidatos ministeriales.

Precio de los cambios

Madrid, 10—En los cambios con el extranjero hechos hoy cotizáronse los francos con 22 por ciento de premio sobre las pesetas.

Inglaterra

PRETENSIONES DE LOS MONTENEGRINOS

AGENTES AGITADORES

Lóndres, 10—Los diarios publican telegramas de Cetigne diciendo que el príncipe Nicolás I, soberano del Montenegro, designó tres delegados para que vayan á la conferencia.

El principal cometido de estos representantes es propender á que se discuta la cuestion de Servia para alegar los derechos que asisten al Montenegro para reclamar mayor territorio en los Balkanes.

Vino tambien la noticia de que agentes secretos recorren las comarcas de Macedonia, antigua Serbia y Herzegovina agitando á los habitantes para que reclamen su anexion al principado de Montenegro.

Representantes en la Haya

Londres, 10—El ministro inglés en La Haya Mr. Howard y nuestro embajador en Washington sir Julian Pauncefote fueron nombrados delegados de la Gran Bretaña en la conferencia del desarme que reuniráse en la capital de Holanda.

Irán como auxiliares de estos representantes el general Ardagh y el almirante Fisher.

Mercado ganadero

Londres, 10—En el vapor Campinas vinieron hoy de las Repúblicas Oriental y Argentina 147 novillos y 1164 carneros. Uno de cada clase murió durante la travesía.

Este lote desembarcado consiguió los precios de £ 15.15 chelines cada novillo y £ 1.15 chelines cada carnero.

El vapor Marthara trajo de la misma procedencia 224 novillos y 889 carneros.

En el viaje murieron 12 de los primeros y 11 de los segundos.

Los vendidos los fueron á £ 18 cada novillo y de £ 1.15 chelines á 1.17 cada carnero.

El vapor Lismore importó 282 novillos y 1.126 carneros, siendo arrojados al agua respectivamente 18 y 4.

Precios £ 16.10 chelines por novillo y £ 1.13 por carnero.

Vino tambien el vapor Phoenician con 133 novillos y 740 carneros, muriendo 4 y 7.

Los vendidos consiguieron £ 17.8 chelines 9 peniques cada novillo y £ 1.14 chelines cada carnero.

Hoy fueron ofrecidos en venta en el mercado de Deptford 2.180 novillos y 4,615 carneros.

Pertenecen á los traidos del Rio de la Plata todos los carneros y 693 novillos.

La plaza preséntase algo mas mejorada.

Demandas de los uitlanders

Lóndres, 10—Desde Pretoria telegrafian que los uitlanders de Johannesburg reuniéronse el sábado para discutir la contestacion que el gobierno del Transvaal dió al escrito por ellos presentado conteniendo sus demandas de mejora en la política de la República Sudafricana que el presidente Kruger promete satisfacer pero tarda en cumplir.

Francia

DELIMITACION DEL DAHOMEY SUSPENDIDA

Quejas contra un comisionado aleman

Paris, 10—En el ministerio de colonias recibiéronse comunicaciones del mayor Ple, que ejerce las funciones de comisionado del gobierno francés para la delimitacion de la frontera del Dahomey con el territorio del Tongoland, que está bajo el protectorado de Alemania

Quéjase el mayor Ple de la conducta usada por el comisionado aleman en los trabajos demarcadores, lo que obligó á suspender la delimitacion que se estaba haciendo en aquella parte del Africa.

Microbio del cáncer aislado

Paris, 10—El diario «Le Figaro» da hoy la noticia de que el doctor Bra consiguió un descubrimiento notable, aislando el microbio del cáncer.

Labori enfermo

Paris, 10—Hállase enfermo con mucha fiebre el conocido abogado Labori, defensor de Dreyfus y de Zola.

Lujo de suicidios causados por la miseria

Paris, 10—Muéstrase alarmada la prensa por el exagerado número de suicidios que se cuentan en estos dias, alcanzando á diecisiete las personas que hoy atentaron contra su vida en esta capital.

Buscando el orígen de tanto suicidio, dicen dos periódicos que se encuentra en la miseria á que han llegado muchas gentes sin trabajo.

Concesiones en el Africa

Paris, 10—El ministro de colonias Mr. Georges Guillain otorgó once concesiones enormes en las aguas tributarias del Ubanghi.

Por estos privilegios quedan obligados los concesionarios á mantener vapores en aquellos rios africanos que van á explotar.

Norte-América

COMBATE EN LAS FILIPINAS

Toma de Santa Cruz

ATAQUE A LA BAYONETA

MUCHOS PRISIONEROS

Washington, 10—El general Otis envió despachos diciendo que envió la division Lawton para que persiguiera á los tagalos del sur de la provincia de Manila.

Los norteamericanos atravesaron la bahía de Bary y atacaron el pueblo de Santa Cruz, donde los rebeldes se habian atrincherado fuertemente.

El combate fué reñidísimo, pues los filipinos disponian de buenos elementos y se defendian con denuedo.

El general Lawton ordenó á sus tropas el ataque decisivo y los norteamericanos dieron una carga á la bayoneta, llegando hasta las trincheras de Santa Cruz, hasta que los defensores de la plaza tuvieron que abandonarla.

Quedaron en poder de nuestras fuerzas muchos pertrechos, entregándose prisioneros muchísimos tagalos.

La persecucion de los insurrectos que quedan en armas en el sur sigue activamente.

Nueva York, 10—Los diarios neoyorkinos recibieron detalles de la toma de Santa Cruz, en las Filipinas por el ejército norteamericano á las órden del general Lawton.

Los insurrectos estaban bien armados, y lucharon encarnizadamente, teniendo que desalojar sus trincheras hacia el centro de la ciudad ante en movimiento de flanco hecho por los norteamericanos.

El combate siguió en las calles y la gente de Lawton avanzaba continuamente, rindiéndose por fin unos tagalos y otros huyendo al campo.

Despues de este combate estableció el general Lawton su cuartel general en Santa Cruz.

Las bajas entre sus tropas calcúlalas en un muerto y seis heridos.

Las de los filipinos pasan de sesenta muertos y muchísimos heridos.

De dos cañones y gran cantidad de municiones y fusiles apoderáronse los vencedores, pues los tagalos al huir no tuvieron tiempo de llevar sus provisiones de guerra.

Cambio de copias del tratado

Washington, 10 El embajador francés Mr Jules Cambon fué hoy á la Secretaría de Estado, entregando á Mr. John Hay la copia del tratado de paz entre España y Estados Unidos firmada por la reina regente María Cristina.

El ministro Hay entregó á su vez á Cambon la copia del mismo tratado que firmó el presidente Mackinley, para que sea remitida á Madrid.

Comisionados en la conferencia de Samoa

Washington, 10—Hoy nombróse á Mr. Bartlett Tripp comisionado de los Estados Unidos para la conferencia iniciada por el gobierno aleman y destinada á poner término á las divergencias surjidas entre las tres potencias interventoras en Samoa.

Guarnicion española olvidada

Washington, 10—Desde Manila participan que la cañonera norteamericana Bennington fué á Baler, en la costa oriental de la isla de Luzon, para recoger sesenta y dos españoles que estaban allí de guarnicion y habian sido olvidados.

Cuba

Huelga de empleados de ferrocarriles

Habana, 10—Dos mil empleados de los ferrocarriles unidos declaráronse hoy en huelga, porque no se atendió á sus reclamaciones de mejoras en el trabajo.

El administrador de la empresa telegrafió á Londres aconsejando al Directorio que allí reside, búsquese el medio de ceder á las pretensiones de los huelguistas, pues de lo contrario sobrevendrá la ruina de los capitales empleados en los ferrocarriles.

Rumania

CONFLICTO ENTRE MANIFESTANTES POLITICOS

BRUTALIDAD DE LA TROPA

Bukarest, 10—Hácese ruda oposicion al ministerio presidido por Demetrio Sturdza.

Sus partidarios liberales acordaron expresarle su confianza y organizaron ayer una manifestacion pública en la que iban alrededor de diez mil personas.

Los opositores reuniéronse para hacer una contramanifestacion, saliendo por las calles turbulentamente al encuentro de los liberales.

Las autoridades tuvieron que intervenir para restablecer el órden.

Al detallar hoy el conflicto los diarios opositores denuncian la brutalidad usada por las tropas que atacaron á los contramanifestantes matando á dos personas é hiriendo á muchas otras, varias de ellas mortalmente.

De la Argentina

UN ASUNTO SENSACIONAL

INGENIERO ACUSADO DE DETENTADOR

REGLAMENTACION DE INMIGRANTES

Traslado de Gregorio Sanchez

LA SEÑORA ZUMARÁN DE CÁRCANO GRAVÍSIMA

FRACASO DE UN IMPUESTO

Buenos Aires, 10—El asunto sensacional que anunció *El Tiempo* el sábado es una demanda contra el ingeniero Luiggi director del puerto militar, como detentador de 900 hectáreas de tierra ubicada en el mismo punto donde hánse construido aquellas obras. La demanda ha sido hecha por el doctor Manuel B. Gonnet de representacion de los propietarios de esos terrenos, y comprueba que éstos no fueron expropiados por el gobierno como correspondia. De ahí establece el delito de detentacion. Acusa tambien al juez Aurrecoechea de prevaricato que ha autorizado el despojo sin juicio prévio.

Aun cuando el ingeniero Luiggi ha obrado en este caso por órden del gobierno, la demanda establece previamente que hácese contra dicho ingeniero, por cuanto los detentadores de bienes agenos son directamente responsables de la ocupacion.

Los propietarios no piden indemnizacion sino devolucion de sus tierras.

—*El Diario* asegura por su parte fundado en declaraciones del fiscal ad-hoc para entender en estas expropiaciones, que la actitud de aquellos propietarios responde á un plan de explotacion pues pretenden su mas fabulosas por los terrenos

Agrega que el ministro respectivo está dispuesto á resistir ese plan tramado por un senador nacional.

—El intendente señor Cané elabora un proyecto tendente á seleccionar la inmigracion, á fin de impedir la introduccion de elementos malsanos que en lo futuro pueden aportar serios peligros.

—Anúnciase la próxima venida á ésta, donde radicaráse, del señor Gregorio Sanchez, ex-jefe político de Montevideo.

—Sigue muy grave Ana Zumarán de Cárcano.

—La recaudacion del impuesto á los alcoholes en la primera quincena de Marzo solo ha ascendido á 32.000 pesos cuando lo calculado son dos millones de pesos.

Con tal motivo vuelve á repetirse que dicho impuesto será un verdadero fracaso.

Los partidarios de Juan C. Blanco

NOTICIAS DE CONCORDIA

Reclamaciones de los cocheros

VALOR DE LOS BIENES DE LACROZE

Buenos Aires, 10—Dicen de Concordia que los partidarios del doctor Juan Cárlos Blanco en el Salto están muy desalentados, creyéndose no concurrirán á la eleccion de senador.

—El gremio de cocheros de plaza reuniráse el jueves para resolver la celebracion de un gran meeting ante el consejo deliberante, para protestar contra su retrato.

Si no se les atiende declararánse en huelga en seguida.

Parece que los círculos socialistas los apoyarán.

—La tasacion de los bienes de Federico Lacroze arroja un valor aproximado de trece millones.

INAUGURACION DE UNA ESTATUA

Deficiencias en los ascensores

Buenos Aires, 10—Con mucha concurrencia los abogados, estudiantes, etc., inauguraron esta tarde en la Facultad de Derecho, la estátua del doctor Antonio E. Malaver.

—La Intendencia Municipal, resolvió intervenir en la colocacion de ascensores de los edificios de la Avenida de Mayo, para evitar deficiencias peligrosas de que hoy adolecen muchos aparatos.

Explicaciones de un geógrafo

ITALIANOS DESEOSOS DE IR A MISIONES

INDIOS ASALTANTES

Buenos Aires, 10—El profesor Ernesto Bavio autor del capítulo de geografía y censo que ha motivado el retiro de su obra, conferenció hoy con el ministro de instruccion, dando explicaciones satisfactorias.

Comprobó que se habia ceñido extrictamente al tratado de 1881 celebrado entre Chile y la Argentina, al referirse á los límites entre ambos paises.

No se sabe si el presidente se dará por satisfecho con estas explicaciones.

—El ministro de Italia manifestó al general Roca, que muchos connacionales le habian escrito expresando deseos de venir á establecerse en el territorio de Misiones.

El presidente Roca le dijo que gustoso coadyuvaria al logro de esos deseos.

—Se ha recibido confirmacion oficial sobre el asalto de los indios á los vecinos y al destacamento de línea de guarnicion en Rivadavia en la frontera de Salta con el Chaco.

Murieron cinco particulares y cuatro soldados.

Los asaltantes se han llevado mucha hacienda. Marchan fuerzas en su persecucion.

Viaje de la Sarmiento

ENTREGA DE LOS VAPORES IXION Y URANO

EN AUXILIO DEL HELIOS

LOS ENFERMOS DEL IRIS

Buenos Aires, 10—Zarpó hoy del Callao para Panamá la fragata-escuela General Sarmiento.

Anoche el comandante, ofreció un suntuoso banquete abordo á el presidente Pierola y á los marinos peruanos.

—En la sesion preliminar secreta, celebrada hoy por los prelados que irán á Roma, la presidió el arzobispo Castellanos.

Esta y demas sesiones tienen por objeto el de acordar los puntos que más interesen á la iglesia argentina y puedan tratarse en el concilio.

—Por mandato del juez, mañana se le entregarán á el señor Mihanovich los vapores Ixion y Urano que remató. Esa venta fué objetada por los acreedores.

—Hoy se enviaron elementos para auxiliar al Helios, varado en Tarantana.

—Aunque el departamento nacional de higiene, no ha recibido aun el diagnóstico del director de la casa de aislamiento, sobre los enfermos del vapor Isis, resolvió poner hoy en libre plática este buque, convencido de que no se trata de la fiebre amarilla.

Chile

AGITACION POLÍTICA ENTRE RUSOS Y FRANCESES

REVELACIONES DE LOS DELEGADOS DE LA PUNA

Santiago de Chile, 10.—Continúa la agitacion política, esperándose una próxima solucion de la situacion actual.

—Los coalicionistas trabajan por formar alianza constitucional y los liberales enemigos de coalicion, empeñanse á su vez en reconstruir la alianza liberal.

—La colectividad francesa en ésta, prepara un baile y banquete en honor de los marinos del buque ruso Ragboinyk, anclado en Valparaiso.

—Reunióse hoy el consejo de ministros para despachar los asuntos urgentes á fin de no entorpecer la marcha de la administracion, mientras el presidente realiza un viaje al Norte.

—El clero prepárase para recibir dignamente al arzobispo Lima que llegará próximamente.

—Son infundados los rumores de que Godoy, ministro chileno en Bolivia, habia sido molestado por los indios en el camino de Sucre á Challapat.—Godoy no háse movido de Sucre.

—Los ex-delegados de Puna, preparan activamente una publicacion con todos los documentos relativos á la cuestion.

Han desistido de dar á la publicidad un manifiesto que habian preparado para justificar su conducta.

—Oro á 38 1|2.

Noticias de Bolivia

Antofagasta, 10—Anuncian de Bolivia que Alonso salió con sus tropas de Oruro con rumbo al Norte para atacar á Pando.

Háblase de un combate librado á cinco leguas de Cochabamba entre revolucionarios y division alonsista al mando del general Pedro Vargas, siendo aquellos derrotados.

—Las indiadas amenazan apoderarse de la línea del ferrocarril.

De los departamentos

RIO NEGRO

VARADURA DEL «HELIOS»

Fray-Bentos, 10.—Esta tarde llegó recien el vapor Helios que quedó varado frente á San Salvador debido á la oscuridad de la noche.

Siguió al Salto sin novedad.

—Ha llovido copiosamente en todo el departamento.

PAYSANDU

CIRCULAR DE LA JEFATURA POLÍTICA

Delegados á la convencion municipal

Paysandú, 10.—El Jefe Político pasó una extensa circular á los comisarios recomendándoles el fiel cumplimiento de los deberes inherentes á sus cargos.

—La Junta E. Administrativa integróse con Venancio Nicolini por renuncia de Montero

Dicha corporacion designó á su presidente Fernando Pereda y al diputado por este departamento Setembrino Pereda, delegados á la convencion municipal que tendrá lugar el 19 del corriente en Montevideo.

TACUAREMBÓ

DIVISIONES NACIONALISTAS

Nuevos manifiestos

San Fructuoso, 10.—Sigue en el campo nacionalista la anarquía causada por la resolucion del Directorio aconsejando la candidatura oficial del doctor Antonio María Rodriguez.

Hoy salieron algunos manifiestos suscritos por nacionalistas de significacion adhiriéndose á la actitud del convencional Emilio M. Bauzá.

La division es profunda.

Comerciales

Amberes, 10—El tipo B de la lana peinada ha subido á 5.57 1|2 francos para Mayo y á 5.60 para Setiembre. Estaba á 5.50 y 5.52 1|2.

Londres, 10—El lino ha subido á 32 chelines. Estaba á 31.6; el trigo ha bajado á 25 chelines. Estaba á 25.3 y el maiz ha bajado tambien á 15.6 Estaba á 16.

Amberes, 10—El lino ha subido á 21 francos, el maiz ha bajado á 9 id y el trigo á 14 1|2 id. Estaban respectivamente á 21 1|8, 9 1|4 y 14 5|8.

Buenos Aires, 10—Los trigos barleta especial se cotizaron á $ 5.60 id superiores de 5 30 á 5 50 y el bueno de 4.90 á 5.10.

Se ha vendido 1:000 000 de kilos.

—El maiz amarillo se cotizó de $ 3.40 á 3.60.

Vendiéronse 242.000 kilos.

—Lanas: cruza fina se hicieron de $ 6.80 á 7 80, id gruesa de 5.00 á 6.00, id mezcla de 5 50 á 7.00, id fina de 5.00 á 6.40, idem borrega cruza de 5.40 á 6.80, id fina de 5.00 á 6 00, id barriga de 3.40 á 4 00.

Se vendieron 300.000 kilos.

—El cambio bancario sobre Londres se cotizó 48 3|8 y el comercial de 48 7|16 á 15|32.

—Por novillos se pagaron de $ 35 á 53, por vacas de 25 á 39 y por terneros de 5 á 10.

Buenos Aires, 10—Oro, al contado, 228.50.
Idem para fin de mes, 228.50.
Cédulas B. Nacionales, al contado, 95.00.
Cédulas F. Nacionales, al contado, 91.30.
Cédulas G. Nacionales, al contado, 84.00.
Deuda Municipal 1897, al contado, 77.00.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 13.50.
Banco Español, para mañana, 221.00.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 42.00.
Fábrica papel La Argentina, al contado, 140.
Empréstito Popular 1898, al contado, 71.60.
Idem idem 1898, para el 10 de Mayo, 72.00.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 7/16.
» Francia, 5.09 1/2.
» Alemania, 4.14.
» Bélgica, 5.11.
Salen Paris y Eolo.

Buenos Aires, 10 de Abril de 1899.
PRIMERA RUEDA
El oro abrió á 227.50 y cerró á 228.50.
SEGUNDA RUEDA
El oro abrió á 228.10 y cerró á 227.60.

DIVERSIDADES

Siquiera sea en testimonio de modestas aspiraciones, debemos significar que nos duele ver que se aproxima el fin del siglo, mostrándonos cada dia mas orgullosos de la singular rapidez de los procedimientos industriales de hoy, que nos permiten ejecutar en ocho horas lo que á nuestros padres requeria ocho dias.

La anécdota industrial que vamos á copiar de escritos ingleses, ocurrida hace ochenta y ocho años, ó sea en 1811, comprueba si es verdadera que no debemos menospreciar nunca á nuestros antepasados. Un tejedor llamado Coxeter, de Newbury, decia al baronet Throckmorton con sobrado orgullo: «Las máquinas que hoy poseemos son tan perfectas que os propongo la siguiente apuesta: Despojaros de la levita que vestis y despues de reducida á hilachos fabricaré el paño y os cortaré otra todo en menos en veinticuatro horas.»

El baronet estimó como irracional la pretension, pero en vista de que el industrial le hablaba con seriedad le preguntó si seria posible esquilar unos merinos y fabricar con sus lanas una levita en las horas que transcurren entre la salida y puesta del sol.

La contestacion de Coxeter, despues de haber reflexionado algunos minutos, fué afirmativa, y pasado varios meses apostó el baronet mil libras esterlinas en que á las ocho de la noche asistiria á un convite vistiendo una levita fabricada con la lana que se cortaria á unos carneros al salir el sol.

La apuesta fué aceptada, y á fuerza de habilidad y organizacion pudo el baronet presentarse al convite con la levita entre los frenéticos aplausos de sus amigos.

Este hecho demuestra que no hay que hablar mal de nuestros antepasados, porque no podemos creer que pudiese hacerse más ni tanto hoy como lo efectuado en el año 1811.

* *

Vamos á dar algun detalle respecto á una innovacion puesta en práctica en Francia y que el público, en particular las clases militares y cuantos tienen relaciones con las colonias, han recibido con verdadero contentamiento.

Hasta ahora solo se podia corresponder con las colonias por la via postal ó por la telegráfica: en la primera corresponden á los buques correos; recorridos marítimos muy largos, y de ser dirigidas las comunicaciones al interior de las colonias á partir desde el punto de desembarco casi siempre deben trasmitirse por medios asaz lentos.

Por lo que concierne al telégrafo, es indispensable que exista verdadero empeño en usarlo por lo subido de las tarifas que se atribuyen los cables submarinos. Así es que la administracion francesa ha concebido el proyecto de trasportar los telegramas por los buques de vapor en los recorridos marítimos, utilizando despues para que lleguen á sus despachos todas las líneas telegráficas, así continentales como submarinas, completando esta categoría de correspondencias mixtas ya denominadas telegramas-cartas, con una economía verdaderamente notable.

Así, por ejemplo, hoy el público francés puede comunicar con sus colonias de la costa occidental de Africa, de Indo-China, de la Nueva-Caledonia de la Reunion y de la Guyana, por la union del correo y del telégrafo. Estos despachos reconocen por tarifa cinco céntimos por palabra hasta llegar al puerto de desembarque, y quince céntimos más para su trasporte total.

La ingeniosa combinacion del correo y del telégrafo, ha aumentado la rapidez de las comunicaciones, disminuyendo notabilísimamente su coste.

* *

Son objeto de preocupacion general en Alemania los debates y discusiones sobre la participacion del imperio en el certámen universal de Paris en 1900.

Segun las declaraciones del comisario imperial, Mr. Richter, las negociaciones con las autoridades francesas de la Exposicion no han dejado ni un solo momento de revestir las formas mas corteses, y gracias á multiplicadas entrevistas, se han establecido relaciones personales muy afectuosas entre los comisarios alemanes y las autoridades francesas, que nadie deja de aplaudir.

Es general la creencia y el deseo de que la participacion de Alemania en 1909 en Paris sea excepcional, para dar nuevo brillo á la industria del Imperio, y este convencimiento palpita en todas las autoridades y centros de Berlin, que se ocupan del desarrollo del movimiento de la industria y del comercio.

UNIVERSIDAD

Consejo—Ayer celebró sesion el consejo universitario con asistencia de los doctores Vazquez Acevedo, Scoseria, Arrizabalaga, Zorrilla de San Martin, Williman, el ingeniero Monteverde y García de Zúñiga.

—Fué nombrado catedrático interino de Derecho Penal el doctor Ramos Suarez.

—De acuerdo con una solicitud de los estudiantes de Filosofía 2.º año, se resolvió que el curso de Moral y Metafísica sea explicado este año sobre la base del Manual de Filosofía de Paul Janet.

—El doctor Freitas regenteará la cátedra de Procedimientos Judiciales, 2.º año.

El consejo no ha indicado todavía sustituto al doctor Pena en la clase de Derecho Administrativo.

Exámenes—Ayer á las 11 a. m., ante una mesa compuesta por los doctores Vazquez Acevedo, Castillo y Ramos Suarez, rindió exámen general teórico de abogado el Br. Pablo Piedra Cueva.

Y á las 4 p. m., con una mesa formada de por doctores Cubiló, Geille y Ramos Suarez, dió el mismo exámen Emilio A. Berro.

Ambos obtuvieron la aprobacion.

PIRIAPOLIS

REISEBILDER

IX

Despues del almuerzo y mientras todavia estábamos saboreando una copita del coñac elaborado en el propio castillo, don Francisco Piria puso en discusion la forma en que debiamos pasar la tarde.

Como en toda asamblea democrática, hubo en un principio discordancia de ideas: Sainz Rosas, que dia á dia se zambulle en las olas de la cercana playa de Piriápolis, propuso que fuéramos á pescar, utilizando el bote y los aparejos del guarda-costa; Juan Antonio Piria, que creyó vislumbrar en el fondo de esa órden del dia un mal disimulado objetivo utilitario, esto es, el de que el proponente no perdiera su baño, insinuó con mucha sorna que convenia más salir á cazar torcaces, fundándose primero en que hubiera sido deprimente volver á Montevideo con el morral vacio y luego en que por la tardecita las palomas bajan á los cardales; el ingeniero Honoré quien, despues de la gloriosa caceria efectuada en la mañana por Sainz Rosas, conceptuaba que no habian quedado más laureles cosechables en este terreno, mocionó porque diéramos un paseito á caballo por los alrededores; Emilio Mas se excusó de intervenir en el debate porque habia resuelto quedarse en el castillo para empezar su proyectado fresco; y yo opté por una ascension al cerro Pan de Azúcar.

Sin embargo, don Francisco Piria logró uniformar esos diferentes pareceres decretando que fuéramos á caballo y armados de escopetas al Pan de Azúcar, en cuya falda unos se entretendrian cazando y los otros darian rienda suelta á sus aficiones alpinistas—quedando aplazada para el dia siguiente la excursion á la playa, tanto mas que el guarda-costa acababa de salir en bote para abastecer de pescado la cocina del castillo.

Mientras se enjaezaban los pingos, pasamos á nuestros aposentos, donde Sainz Rosas calzó sus elegantes botas de montar que tan coquetamente armonizaban con su precioso saco de magiar, al que daba todavía mayor realce una camisa sin almidonar, de cuadritos escoceses y con cuatro graciosas bolitas colgantes sobre la pechera; el ingeniero Honoré reemplazó sus botines con unas alpargatas que conceptúa absolutamente indispensables en toda ascension alpina; y yo me puse un saco de brin tableteado y un gacho de *piqué*, ambos de corte inglés, que me habian sido cortesmente brindados por don Francisco Piria, en atencion á que la propuesta de ascender al Pan de Azúcar habia sido formulada por mí, y á que en aquel paraje la espina de la cruz prospera muy lozanamente.

Un cuarto de hora mas tarde la comitiva emprendia muy alegremente el camino, constituyendo mi silueta ecuestre, en un petizo overo del que mis piernas colgaban hasta casi rozar el terreno con la punta de los piés, el resorte principal de la hilaridad.

Pan de Azúcar, cuya masa esfumada al través del velo ceniciento de la distancia, los habitantes de Punta Carretas suelen divisar, durante los dias muy diáfanos, en las lejanías del Este, figura entre las elevaciones mas encumbradas de la República con 420 metros de altura, sobrepasándolo tan solo la Sierra de las Animas con 540 y el Betete con 430, si debemos prestar fé á los cálculos practicados un tanto *grosso modo* por los confeccionadores de nuestros mapas.

Está situado al Norte de Piriápolis y se levanta en forma de cono de vertiente muy abrupta en sus costados meridional y occidental, interrumpida por una prominencia, que consiente la ascension relativamente descansada hasta la cumbre, solo en su costado oriental.

Su aspecto es imponente y ceñudo por los grandes blocks de granito, desnudos de toda vegetacion, que asoman de trecho en trecho en sus cuestas y que coronan su cacumen, algunos de ellos superpuestos en equilibrio aéreo, como la famosa piedra del Tandil, sobre otros menores.

En toda la zona que se descubre desde Piriápolis, Pan de Azucar ofrece una flora raquítica y enmarañada que, si se exceptúa alguno que otro canelon, no sale de los humildes proporciones del arbusto. La region de las palmas se halla en su costado septentrional.

Es de ese cerro que proceden las espléndidas muestras de granito que don Francisco Piria ha traido á Montevideo y que han despertado la admiracion de profanos y entendidos, por su grano compacto y por la hermosura del color y de la contextura que se revela á la pulimentacion. Allá hay una mina susceptible de abastecer de materiales nobles la construccion del puerto de Montevideo y de cuanto edificio se levante en las dos orillas del Plata durante muchos años.

El ingeniero Honoré, que cabalgaba á mi lado con donaire absolutamente caballeresco, no obstante la humildad de sus alpargatas, me venia suministrando, durante el trayecto, estas sus opiniones científicas acerca de la constitucion geológica de dicho cerro, cuya falda estábamos ya pisando:

«Pan de Azúcar constituye el núcleo mas prominente y de mayores dimensiones de esta region y tiene la particularidad notable é importantísima para la industria del porvenir de que la cienita, de la cual se compone, se presenta con colosales *clivages* de enfriamiento en el sentido vertical, lo cual permite que puedan extraerse desde su base hasta su cumbre monolitos de todo espesor y toda extension, mediante el empleo de la cuña, con gran ventaja sobre el del barreno que es exigido por la roca viva y compacta de otros cerros.»

La breve disertacion del ingeniero Honoré coincidió con el alto dado por don Francisco Piria, advirtiéndonos que á esa altura debiamos apearnos para comenzar la ascension con rumbo á unas grutas situadas á unos cincuenta metros aproximadamente arriba de nuestras cabezas.

Pero, frente aquella modesta empresa alpinista, Juan Antonio Piria y Sainz Rosas optaron por sacrificar á San Huberto y, empuñando sus escopetas, se metieron en la espesura del monte, inaugurando su caceria con matar á un inocente zorzal y á un impecable chingolo, á quienes, por lo visto, no alcanzaba la ley de amor y de mansedumbre sellada con su sangre por el nazareno en ese mismo dia de viernes santo, mil ochocientos noventa y nueve años atrás.

X

No vayan ustedes á creer que nuestra ascension haya sido alguna hazaña erizada de peligros ni mucho menos, aunque es inveterado achaque de casi todos los viajeros el exhibirse ante los lectores embobados en posturas heroicamente coreográficas, ora orillando precipicios insondables con la misma fresca impasibilidad de un dandy que recorre las cómodas veredas de las calles centrales de la capital, ora teniendo que vérselas con tigres y leones, con la misma entereza de quien acomete una costilla á la milanesa con papas fritas.

Nuestra comitiva subió muy descansadamente, sin vislumbrar ni de lejos nada que tuviera el menor parentesco con el peligro, exponiendo solo nuestros trajes al albur de algun desgarron al cruzar los matorrales poblados de espinas de la cruz.

El ingeniero Honoré que, gracias á sus alpargatas, abria la marcha con mucha agilidad, nos entretenia con interesantes noticias de botánica, ilustrando los ejemplares un tanto raros que encontraba á su paso.

Así llegamos al pié de una gran piedra que en su parte inferior, á la altura de la cabeza de un hombre, parece labrada ó, cuando menos, ofrece vestigios de frotamiento y tambien manchas de ocre, el color preferido por los charrúas para pintarse la cara antes de entrar en pelea.

Despues de una corta etapa, reanudamos la ascension hasta dar con las grutas arriba mencionadas, donde encontramos una variada coleccion de helechos y de claveles del aire, cuyas hojas puntiagudas y rizadas formaban en algunos puntos verdaderos festones colgantes de la bóveda granítica.

Aquello despertó en nuestro fondo el espíritu de pirateria que dormita, mas ó menos achatado por la obra lenta y secular de la educacion, en toda la humanidad y que, sin duda, será el obstáculo mas resistente con que tendrá que luchar el socialismo antes de plantar sus pabellones en la cumbre del triunfo. Hubiéramos querido apoderarnos de toda esa vegetacion rara y hermosa, sin parar mientes en que lo equitativo consistia en llevarnos solo algun ejemplar para que los excursionistas que vinieran despues de nosotros encontraran su lote de goce contemplativo y su parte de presa.

Afortunadamente, ni habia medio de cargar con todo aquello, ni las sombras del crepúsculo que empezaban á subir poco á poco desde la llanura consentian que prolongáramos nuestra estadia en las grutas.

Iniciamos, pues, la bajada contemplando el hermoso panorama que se abria hasta el océano ante nuestra mirada, mientras don Francisco Piria nos bosquejaba los proyectos que está madurando para la explotacion de su soberbio granito.

Era la hora crepuscular, tan propicia á la meditacion, porque el espíritu, ante el progresivo apagamiento de los colores y de las formas, se replega en sí mismo y recobra esa mayor sensibilidad psíquica que se denomina clarovidencia, aturrullada hasta entonces por los complejos ruidos y por el tumultuoso kaleidoscopio del dia, y, bajo su influjo, mi cerebro, amacado por la palabra serena y persuasiva de nuestro interlocutor, se poblaba de la múltiple vision del porvenir.

Ante los ojos de mi inteligencia desfilaban numerosas cuadrillas de obreros contraidos á arrancar de las entrañas del cerro que estábamos pisando los grandes blocks de granito, que luego eran conducidos al puerto de Piriápolis y allá embarcados para Buenos Aires y Montevideo. Otra corriente de granito se dirigia á la contigua ciudad balnearia, que acaba de delinear don Francisco Piria, y que yo veia sumida en la fiebre de la construccion, surgiendo como por encanto en todos sus solares palacetes de estilo pompeyano, romano y moderno, *chalets*, miradorcitos y casas de azotea morisca, como para alojar á todo un pueblo cosmopolita, procedente de las dos capitales del Plata y concorde en elegir ese ameno paraje para retemplar, durante la estacion balnearia, sus energias desgastadas por las tareas comerciales, bursátiles, burocráticas etc., etc., de todo el año...

Mi vision esfumóse cuando se nos incorporaron los dos compañeros que habian quedado al pié del cerro cazando y que, esto se comprende perfectamente, nos relataron las peripecias de su excursion venatoria. ¿Guardaré discreta reserva, ó soltaré el secreto á los cuatro vientos de la publicidad?

La voz de un lector curioso: ¡Qué hable! ¡Qué hable!...

Pues bien: á pesar de un derroche bárbaro de cartuchos, el zorzal y el chingolo ya mencionados fueron las dos únicas víctimas caidas bajo la fusilería de aquellos dos secuaces de Nembrod.

Ya á caballo, nos dirigimos á La Central para llenar el número de nuestro programa relativo al paseo, y caimos en plena reunion de pueblo piriapolense.

El almacen estaba atestado de vendimiadores, de carreros, de aradores, de albañiles y de picapedreros, formando un conjunto cosmopolita, donde se oian el idioma español al lado de los idiomas francés y aleman, la chanza criolla cruzándose con la cuchufleta piamontesa y lombarda, la voz robusta de un vasco, viviente retrato de don Cárlos, pidiendo una cuarta de vino, y la risa socarrona de un napolitano que habia simulado convidar á un compañero y acababa de echarse la copa llena entre pecho y espaldas.

Nuestra llegada no suspendió ni estorbó la parranda; por lo contrario, esta subió de punto por el contingente de chascarrillos y de salidas humorísticas con que don Francisco Piria se mezcló á la festiva reunion de sus trabajadores, quienes, en nada cortados por su carácter de patron, lo rodeaban, en esa justa espiritual de ocurrencias, intentando inútilmente rendirle con la superioridad numérica, pues encontraban siempre la punta de su florete sarcástico, que muy flemáticamente paraba y andaba á fondo con una elástica rapidez que le hubiera envidiado un maestro de esgrima.

Rapière.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Nuevos sellos postales—La Direccion General de Correos y Telégrafos recibió ayer de Europa dos bultos de sellos postales impresos en la casa Waterlow, Sons Limited.

Dichos sellos son de valor de 5 milésimos, 1, 2 y 5 centésimos y serán dentro de breves dias puestos en circulacion.

ECOS SOCIALES

El señor Tomas W. Howard, que se encuentra con su familia en la estancia que posee en el departamento de Minas, regresará en breve á esta capital, partiendo en seguida para Europa, donde demorará dos años.

** El apreciable educacionista don Rafael Arias pide órdenes para la ciudad de Minas, donde dirigirá la escuela de 2o. grado número 1, á la espera del despacho de la solicitud que ha presentado pidiendo que en mérito á sus servicios se le confie una inspeccion escolar.

** En breve se efectuará el enlace del señor Mariano P. Iriondo con la señorita Anita Paccard, hija del ingeniero de la Luz Eléctrica.

** A principios del mes entrante es esperado del Viejo Mundo la señora Teresa Mascaró de Santos, en compañia de su familia.

** En el Salto han fallecido la señora Sergia L. de Cabrera y Micaela Ferrando, ambas muy vinculadas á aquella sociedad.

** Está enfermo de alguna gravedad el jóven Elbio Pintos. Le asiste el doctor Errandonea.

** El jóven Pablo S. Cora, representante en esta capital de la empresa Villalonga, contraerá matrimonio muy en breve con la señorita Catalina Rezzano, domiciliada en Paysandú.

Otro tanto hará en el Salto Carlos Ambrosoni con la señorita Luisa Pinasco.

** Nos escriben de Florida:

Está restablecido de sus dolencias el actuario Torres y sigue en mejoria el profesor de enseñanza primaria don José Paton.

** Han regresado para Minas, la señora Rosa Rozés viuda del doctor Ruiz y su hija la señora del doctor Calvis, despues de pasar una temporada en la capital en asistencia médica, bajo la direccion del doctor de Leon.

** Sigue siendo delicado el estado de salud del señor Felipe D. Segundo atacado de tifoidea.

** No obstante continuar la gravedad en la enfermedad de la señora Ana Zumarán de Cárcano, los telegramas recibidos anoche por miembros de su familia en esta capital anuncian haber mejorado algo.

** Se encuentra en vias de completa curacion de las quemaduras que recibió hace algunos meses la señora Sara Muñoz de Guillot.

La asiste el doctor Brito Foresti.

** Siguen los preparativos para el gran concierto que se efectuará el 19 del corriente en el Instituto Verdi.

Ademas de los profesores que tomarán parte, cuéntase ya con la adhesion de las señoritas María Palet, Adela Oxilia, María y Josefa Gonzalez, y la de los señores Gullen, Introzzi, Lamolle, Saint Hilaire y Bauzá.

El pedido de localidades era ayer numeroso.

** Se ausentó ayer para Rivera el señor Abelardo Marquez jefe político de aquella localidad.

** Hállase muy mejorado de su enfermedad el señor Carlos E. Rogberg.

Le presta asistencia el doctor Escremini.

** Es esperado hoy de Buenos Aires el doctor Gonzalo Ramirez cuyo viaje es motivado por el estado de salud de su hijo Antonio.

** Con procedencia de Rio Negro llegó ayer el señor Gabriel Orgaz y Pampillon, escribano de aquella localidad.

Permanecerá una temporada en esta capital.

** Hoy es esperado de Buenos Aires el señor Jacobo Spangemberg.

** He aquí el programa de la audicion musical, que el artista Alfredo De Feo, llamado el hombre-orquesta, dará esta noche á las 9 en el Club Nacional:

Primera parte—1o. La Vanguardia, marcha militar.
2o Poeta y Aldeano, sinfonia.
3o. Mercedes, vals.
4o. Pout-pourri, de la ópera Aida.
Segunda parte—1o. Ester, marcha.
2o. El Cuarteto, para violin, piston, trombon y violoncello.
3o. Los Granaderos, polka.
4o. La Giralda.

** El señor obispo del Paraguay doctor Sinforiano Bogarin que es nuestro huesped, en su paso para Roma, fué obsequiado ayer con un banquete en el Consulado General de su patria en Montevideo.

Asistieron á la fiesta las señoras Adolfina M. de Alonso Criado, Terasa S. de Perez, señorita Exilda Criado Perez, doctor don Enrique Depretrón ministro de Chile en Buenos Aires y su secretario don Enrique Garcia de la Huerta, el señor Pbro. don José Gamba superior Salesiano en el Uruguay y Paraguay, doctor don Hermenegildo Roa, secretario del señor Obispo; don Natalino Rojas, párroco de la Catedral de Asuncion; don Andrés Gill, secretario de la Legacion del Paraguay; A. Hernandez, Santiago Alonso Martinez y los distinguidos jóvenes chilenos Luis Pereira Iñiquez, Aníbal Zañartu, Fernando Alamos y C. Infante que han venido por primera vez á Montevideo en viaje de placer.

El señor Alonso Criado y señora hicieron pasar gratos momentos á sus distinguidos huéspedes que hacen los mas simpáticos elogios de las bellezas de nuestra capital y sus alrededores.

** Ha sufrido una complicacion de caracter grave en la enfermedad que ha tiempo lo aqueja, el jóven doctor José Antonio Ramirez.

Lo asisten los doctores Suñer y Capdevila y Socca, quienes se afanan por dominar el mal.

Hacemos votos porque la ciencia triunfe definitivamente en esa lucha.

** Partió ayer para Buenos Aires el respetable comerciante señor Alfonso Seré.

** Se encuentra hace dias ligeramente indispuesta la señorita Amelia Vaeza Ocampo, cuyo enlace con el doctor Alberto Marquez Arlagaveytia debe efectuarse el 20 del corriente.

** Tambien se halla enfermo, aunque tampoco de gravedad, el director general de aduanas, don Enrique Gradin.

** Ha partido para su estancia en el departamento de Paysandú el jóven doctor Javier Mendivil.

** Regresó ayer de San José adonde habia ido por asuntos profesionales, el doctor Pedro Diaz.

** Se encuentra entre nosotros el señor Isidoro Vidal, actuario del Juzgado Letrado Departamental del Durazno.

** Con procedencia de la misma villa ha llegado el señor Martin Reyes, gerente de la sucursal del Banco de la República, allí establecida.

El lunes próximo regresará á ocupar su puesto.

** Mejorado de las dolencias que lo han molestado en los últimos tiempos, se encuentra el señor Juan Carlos Blanco Sienra, director de la Oficina de Marcas y Señales.

** Debe regresar hoy del Durazno, donde ha pasado cerca de un mes la señora Matilde Ocampo de Cadenas, acompañada de sus nietas las señoritas Cármen, Blanca y Carlota Reyes Cadenas.

** Partió ayer para la vecina orilla en el vapor Venus el doctor Enrique Depretron Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile ante el Gobierno argentino.

La Capitanía puso á disposicion del viajero la falúa de gala:

** Se embarcó para Buenos Aires el señor don José B. Lussich.

REMATES DE HOY

Cipriano C. Silva.—A la 1 p. m., frente al depósito Manuel Herrera y Obes núm. 2, de 100 barricas, 100/2 id, 100/4 y 50/8 id yerba mate, y 6 y 1/4 cajones pasas uva.

CASA DE GOBIERNO

El presidente de la República y los ministros asistieron ayer á palacio; despacharon los asuntos corrientes, recibieron algunas visitas y celebraron acuerdo general.

Visitaron al presidente el obispo del Paraguay Mr. Bogarin á quien acompañaba el cónsul chileno y paraguayo—y el coronel Andrés Pacheco

Con el ministro de Gobierno estuvieron los señores Mario Perez, coroneles Jerez y Pacheco.

Con el ministro de Relaciones los señores obispo Bogarin, cónsul paraguayo y Blas Vidal.

En Hacienda los señores Mario Perez, doctor Carlos Lenzi, general Muñoz, ministro de Fomento.

En Guerra los señores jefe de E. M. coroneles F. L. Rodriguez, Viera y general Muñoz.

Propuestas aprobadas—El ministerio de

FOLLETIN (3)

Alfonso Daudet

Fromont y Risler

las tiendas, y esperando el omnibus pasaba la mitad del dia para llevar luego en triunfo á su casa, á la que llegaba sudoroso y jadeante, unos cuantos bollitos que valian tan solo quince ó veinte céntimos.

Gustábanle mucho á Chébe el verano, los largos paseos á pié por los polvorientos caminos de Clamart ó Romainville, la agitacion propia de los dias de fiesta y el gentío. Era de esas personas que con una semana de anticipacion veia los preparativos de la fiesta del 15 de Agosto, dando su parecer acerca de los escudos, gallardetes y demás adminículos propios de esas solemnidades.

Su esposa no se quejaba nunca por esas ausencias porque al menos durante ellas no tenia á su lado como pesado moscardon á aquel hombrecillo que daba sin cesar vueltas á su alrededor, dándola cuenta de proyectos de gigantescas empresas, de combinaciones que no tenian ningun fundamento ó que recordaba el pasado con la rabia de no haber podido ganar nunca nada.

Tampoco ella ¡pobre señora! ganaba nada, pero en cambio sabia ahorrar de una manera maravillosa, y su bien entendida economía suplia á todo de tal modo, que la miseria compañera inseparable casi siempre del holgazan, no consiguió jamás penetrar en aquellos tres cuartitos tan aseados, ni destruir las ropas con tanto esmero conservadas como los antiguos muebles ocultos bajo sus limpias fundas.

Frente por frente de la puerta de los Chebe cuyo llamador de bronce se destacaba sobre el fondo oscuro, habia otras dos más modestas.

En la primera veíase una tarjeta de visita clavada con cuatro tachuelas, como es costumbre entre los artistas industriales y en la que se leia «Risler, dibujante industrial,» y en la otra inmediata en un pedazo de charol con letras doradas decia:

SEÑORAS DELOBELLE
Pájaros y mosca para adornar

Estaba casi siempre abierta la puerta de Delobelle y á través de la abertura veíase una gran pieza de enladrillado suelo en la que dos mujeres, madre é hija, ésta casi una niña y las dos pálidas y ojerosas, ocupábanse en una de esas labores de capricho y de moda que constituye una de las mil ramas de lo que suele llamarse «artículo de Paris.»

Era por entonces moda adornar los sombreros y vestidos de baile con esos lindos animalejos de la América del Sur, que tienen en sus plumas ó en sus élitros colores metálicos, reflejos de joyeria.

Y la mujer y la hija de Delobelle dedicábanse á esa especialidad

Una casa de comercio que hacia el negocio en grande escala recibia directamente las remesas y sin aun abrir las largas y ligerísimas cajas se las enviaba.

Al destaparlas desprendíase de ellas un polvillo de arsénico y olor nauseabundo quedando al descubierto montones de relucientes moscas y de pájaros de lindo plumaje, sujetos por encima de las alas con una tira de papel para que no se estropeasen.

Tenian que montarlo todo, haciendo que las moscas se moviesen sobre tembloroso hilo de oro ó laton, levantar las plumitas de los colibrís limpiándolas y dándoles, por decirlo así, vida, componiendo con fina hebra de seda las patitas rotas, colocando en el lugar de los apagados ojos brillantes perlitas y dar por fin, al insecto ó al pájaro, la actitud graciosa que tuviera en vida.

Tenia Desiderata, la hija de Delobelle, un gusto nativo exquisito y su madre preparaba la labor bajo su direccion.

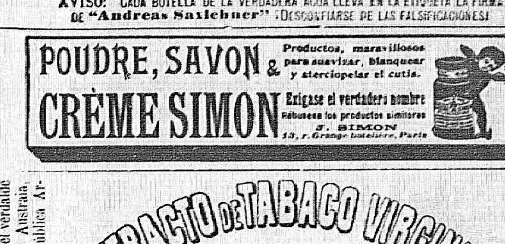
Nadie como la jóven, con su inventiva de hada, sabia colocar los ojos en las cabecilla de los pájaros ni dar actitudes más graciosas á sus inmóviles alitas.

A consecuencia de un desgraciado accidente que la habia ocurrido durante su infancia, quedóse Desiderata coja, y esta desgracia no alteró en nada la agraciada expresion de su rostro que, con su inmovilidad casi forzosa, adquirió un tinte más aristocrático y sus manos más blancura.

Peinábase siempre con inocente coqueteria y pasaba los dias sentada en una cómoda butaca, ante una mesa de trabajo llena de figurines y de pájaros é insectos de todos colores, hallando en la caprichosa y mundanal elegancia de su labor, olvido de la propia miseria y algo parecido al desquite de su desgracia.

Muchas veces imaginábase que todas aquellas vistosas alitas iban á emprender el vuelo, abandonando la mesa, para hacer viajes por el mundo parisien y deslumbrar en bailes y reuniones al resplandor de las luces. En la manera de colocar moscas y pájaros, habria podido adivinarse, en más de una ocasion, cuál era el rumbo de sus pensamientos y la tendencia de éstos.

En los tristes dias de abatimiento colocaba los piquitos hácia adelante, desplegando las alas en toda su extension como para tomar vuelo é irse lejos, muy lejos, de aquel quinto piso y de la estufa de hierro fundido, de las privaciones de la miseria que allí imperaba. Otras veces, cuando no estaba tan abatida, al salir de sus manos no parecia sino que las avecillas é insectos tenian vida y el aire atrevido y gracioso propio de esos caprichos de la moda.





Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1899

ACTIVO

Deuda de Garantía		$ 3.684 100 00	
Propiedades adquiridas		» 6.547 445 31	
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun registro público	$ 5.372 100 00		
Avalúo total de propiedades hipotecadas séries A B C D		» 685.960 69	
Id idem idem idem Série E		» 148.285 68	
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A B C D	$ 363 732 38		
Idem idem idem idem rurales A B C D	4.708 47	» 368.440 85	
Préstamos en Títulos Hipotecarios, Série E sobre propiedades urbanas	$ 5.882 94		
Idem idem idem idem rurales	» 88.295 82	» 94 188 76	
Cuotas semestrales vencidas séries A B C D		» 77 359 94	
Idem idem idem serie E		» 2.363 71	
Caja—Existencia en efectivo		» 5.900 55	
Banco de la República Oriental del Uruguay en cuenta corriente		» 58.428 79	
Banco Italiano del Uruguay en cuenta corriente		» 338 77	
Compras de Cédulas y Títulos Hipotecarios		» 236 868 24	
Obligaciones á cobrar		» 23.067 81	
Muebles y útiles		» 4.537 31	
Material de escritorio		» 883 01	
Valores depositados		» 363 000 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar		» 521.574 47	$ 12.835 806 41

PASIVO

Capital—(Artículo 17 de la Ley de 21 de Marzo de 1892)			$ 5.070.000 00
Lucros en suspenso			» 24.435 96
Avalúo de Propiedades Urbanas Hipotecadas Series A B C D	$ 683.470 09		
Idem idem rurales idem A B C D	12 490 00	» 695 960 69	
Idem idem urbanas idem série E	$ 11 192 70		
Idem idem rurales idem série E	137.092 98	» 148.285 68	
Emision de Cédulas série A en circulacion	$ 3 973 200 00		
Id id id B id	» 317.700 00	$ 4.290 900 00	
Id de Títulos Hipotecarios del Uruguay serie C en circulacion	$ 622 800 00		
Id Títulos H. del Uruguay série D en circulacion	» 755.600 00	» 1.378.400 00	» 5.669 300 00
Id de Títulos H. del Uruguay série E. en circulacion			» 94 500 00
Intereses de hipotecas séries A B C D			» 136.038 46
Comision de Administracion séries A B C D			» 19 991 64
Servicio de cupones, séries A B C D: Saldo á pagar			» 17.854 00
Bonos provisorios: Saldo en circulacion			» [illegible]
Obligaciones á pagar			» 241.400 00
Depositantes de valores			» 363 000 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 256 480 58
			$ 12.835 806 41

Montevideo, Abril 8 de 1899.
JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente. — A. RODRIGUEZ LARRETA, Vice-Presidente. — ALFREDO RODÓ, Contador.
776-ab.13

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la secretaria de la empresa de 1 á 4 p. m., á recibir el 63 dividendo.

Montevideo, Abril 6 de 1899. — *El secretario.*
751-ab.21.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares	$ 4.00
» de negocios	» 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirígirse á la Administracion calle Rincon 137.

A. B. Powers
Gerente
prm.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la receptoria del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Abril 6 de 1899.—*La Direccion.* 750 my.6.

Direccion General de Aduanas

AVISO

Habiendo sido modificado el pliego de condiciones á que se refiere el aviso de esta Direccion, fecha 4 de Marzo próximo pasado, llámase nuevamente á propuestas para el arrendamiento de los pescantes á vapor y de mano, establecidos en los muelles fiscales de la Aduana de Montevideo.

El pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta Oficina.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado, en esta Direccion el dia lúnes 17 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, ó de quien debidamente los represente.

Las propuestas que no se presenten en la forma expresada y en las condiciones que estipula el respectivo pliego de condiciones, serán rechazadas sin más trámite.

Esta Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta más conveniente ó de rechazarlas todas, si á su juicio no conviniesen.—Montevideo, Abril 7 de 1899.—*La Direccion.*
770-ab. 17.

Direccion General de Correos y Telégrafos

CONSTRUCCION DE UN SEGUNDO PISO

La Direccion General de Correos y Telégrafos debidamente autorizada por la superioridad llama á propuestas por el término de treinta dias á contar desde la fecha para la construccion de un segundo piso en el edificio que actualmente ocupa.

El licitante deberá presentar su propuesta de acuerdo en un todo con los planos, pliego de condiciones y memoria descriptiva que se encuentra en la secretaría de esta Direccion, á disposicion de los señores interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas lacradas y selladas en la secretaría de esta Direccion dentro del término señalado y serán abiertas en presencia de los interesados el dia 4 de Mayo próximo á las 3 p. m.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que resulte más ventajosa ó rechazarlas todas si así lo juzga conveniente.—*La Direccion.*—Montevideo, Abril 3 de 1899.
713-my. 8.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase para proveer por concurso de oposicion el cargo de maestro de la escuela rural á crearse en la seccion de «Melilla», departamento de la Capital.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 30 p. m., hasta el 20 del corriente.—Montevideo, Abril 7 de 1899.—*El Secretario General.*
ab. 20.

—

Llámase á licitacion pública para la adquisicion de los siguientes artículos:

200 banderas nacionales de tres metros de largo.
200 retratos en cartulina, del general Artigas.
200 retratos en cartulina, de don Joaquin Suarez.
1000 pares bisagras para asiento de las mesas sistema «Varela.»
300 pares bisagras para las tapas de las mismas mesas.
1000 cajitas para lapiceras.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado de ley y se recibirán en esta Secretaría hasta el dia 13 del corriente á las 2 de la tarde, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Se previene que pueden hacerse las licitaciones por el todo, parte ó uno solo de los artículos pedidos.

La corporacion se reserva el derecho de aceptar las propuestas que considere más convenientes ó bien el de rechazarlas todas.

En esta oficina pueden consultar los interesados el respectivo pliego de condiciones, desde las 12 a.m. hasta las 5 p m.—Montevideo, Abril 5 de 1899.—*El Secretario General.* Ab. 13.

—

Llámase á licitacion pública para la adquisicion de los siguientes útiles escolares y de oficina para el servicio de 1899:

100.000 cuardernos de escritura, de 8 hojas cada uno, segun modelo.
3000 cajas plumas.
3000 botes tinta en polvo.
200 gruesas lápices para papel, ordinarios.
2000 saca-puntas de plomo.
5000 cajitas de carton conteniendo cada una: 20 alambres de hierro, rectos, de 10 centímetros de largo; 40 id id id id 5 id id id; 6 aros alambre de hierro, de 4 centímetros de diámetro; 8 mitades de los mismos aros, y 16 cuartas partes de aro. Todos estos alambres tendrán un grueso uniforme de 1 1/2 á 2 milímetros de diámetro.
5000 gomas de borrar, chicas.
1000 id id id, buena clase.
300 estuches de compases, chicos.
100 cajas carbonilla.
1500 cajas lápices de pizarra.
200 compases de madera.
5 gruesas metros articulados.
100 trasportadores de madera.
150 cajas tiza de colores surtidos.
2000 porta-tizas nickelados.
500 escuadras de madera para el pizarron.
200 libros en blanco.
200 cajas lápices Faber, de color (colorado y azul).
200 campanillas.
500 cuadros para la enseñanza de los colores.
25 colecciones cuadros de Física (segun muestra casa Deyrolle París).
30 colecciones carteles Historia Natural.
100 mapas República Argentina.
50 id del Brasil.
500 id de la República Oriental.
50 colecciones carteles de Astronomía.
25 compendium-métricos.
500 diapasones.
100 tableros contadores.
200 lupas ó lentes, más ó menos de 5 centímetros de diámetro, con mango.
80 linternas mágicas, tamaños surtidos, d 5, de 10 y de 15 francos c/u.
200 brújulas nikeladas, más ó menos de 6 centímetros de diámetro.
200 barómetros Aneroide, de más ó menos 8 centímetros de diámetro.
200 termómetros de mercurio, más ó menos de 5 fr. cada uno.
6 gabinetes de Física (tipo de 200 á 250 fr. c/u.
6 id id id [tipo de 500 fr mas ó menos c/u]
4 id id id (id id 1.00 fr. id id id).
50 esferas terrestres 20 centím. de diámetro).
25 id id, 25 id id id.
50 kilos esponjas.
200 reglas planas graduadas, en té, con boton.
10 microscopios, mediano tamaño, aumento más ó menos de 80 diámetro.
5 colecciones carteles «Museo Escolar Industrial», E. Deyrolle. 215 fr. c/u.
10 esferas apizarradas, 45 centímetro de diámetro, 45 fr. c/u.
10 id id, 33 id id id, 19 fr. c/u
10 mapas generales de la luna, E. Bertaux, Paris, 14 fr. c/u.
50 cuadros cosmográficos
20 globos de la luna, 15 centímetros de diámetro, E. Bertaux, 7 50 fr. c/u.
10 globos geográficos de Marte, E. Bertaux, 7 50 fr. c/u.
2 nuevos cosmógrafos E. Bertaux, 100 fr. c/u.
10 colecciones de 100 ejemplares minerales, Deyrolle, 25 fr. c/u.
10 colecciones de 100 ejemplares rocas, Deyrolle, 125 fr. c/u.
« esferas de Stolomeo, de 20 centímetros de diámetro E. Deyrolle, Paris, 24 fr. c/u.
4 esferas de Copérnico, de 20 centímetros de diámetro, E. Deyrolle, 24 fr. c/u.
400 reglas planas al milímetro, de 40 centímetros de longitud.
5 gruesas lápices-compás, casa Hachette, 33 fr. c/u.
2 colecciones Historia Natural, 1691 tipos, Deyrolle, 1200 fr. c/u.
6 juegos tableros demostrativos de la perspectiva, Deyrolle, 30 fr. c/u.
15.000 sobres de oficio para las escuelas.
25 máquinas de coser, Singer.

TRABAJOS MANUALES

500.000 Bandeletas de papel de colores surtidos, de 5 milímetros de ancho.
500.000 id id id id id, de 1 id id id.
100.000 Cuadrados recortados de papel, cadenas de 10 por 10 centímetros, recortado á 1 centímetro, colores surtidos.
50 000 cuadrados como los anteriores, papel glaceado por un lado.
100.000 Cuadrados de papel, cadenas recortadas al 5 milímetros de 10 por 10, colores surtidos
50 000 cuadrados como los anteriores, papel glaceado por un lado.
200.000 cuadrados de papel de 10 por 10, colores surtidos, para el plegado.
200 000 cuadrados de papel de 20 por 20, colores surtidos, para el pegado.
20.000 hojas papel de colores surtidos, de 30 por 40 centímetros.
5.000 hojas papel imitacion mármol, marbré.
5.000 id id blanco de obras.
500 id id plateado.
500 id id dorado.
5.000 id carton «velin» ó papel cartulina, 56 por 96.
1.000 id cartulinas de colores surtidos.
5.000 id carton blanco de 70 por 100, 25 kilos.
500 id id de paja de 80 por 100.
500 agujas de madera para las bandeletas.
10.000 cuadernos de 20 hojas cada uno, cuadriculado de 1/2 por 1/2 centímetro para colocar los trabajos de plegado, de 20 por 21 centímetros

ÚTILES DE OFICINA

100 porrones tinta copiar, Stephens.
200 cajas plumas Lincoln.
1.500 hojas papel cuadriculado.
100 cajas chinches.
100 id broches surtidos.
80 resmas papel florete.
25 porrones tinta comun, Stephens.
5 docenas limpia-plumas de porcelana.
16.000 sobres de oficio para las Inspecciones Departamentales.
15.000 sobres oficio para las Comisiones Departamentales.
200 hojas papel aceite para los copiadores.
100 gomas de borrar á doble uso, encajada en madera.
100 raspadores finos.
50 frasquitos tinta para sellos de goma.
50 punzones.
20 libros de caja.
15 resmas papel cortado para ciclostyle.
2 id id secante para copiadores.
20 libros rayados para actas.
2 docenas tohallas grandes.
2 id id chicas.
4 id paños Selvyt.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado de la ley y se recibirán en esta Secretaría hasta el dia 15 del corriente á las 2 de la tarde, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Se previene que pueden hacerse las licitaciones por el todo, parte ó uno solo de los artículos pedidos.

La Corporacion se reserva el derecho de aceptar las propuestas que considere más convenientes ó bien de rechazarlas todas.

En esta Oficina pueden consultar el respectivo pliego de condiciones, desde las 12 m. hasta las 5 p.m.—Montevideo, Abril 5 de 1899.—*El Secretario General.* ab. 15

Secretaría de la Universidad

Inscripcion para los exámenes extraordinarios del mes de Mayo de 1899

El registro de inscripcion, para los exámenes extraordinarios de Mayo, permanecerá abierto durante la primera quincena del próximo mes de Abril. Los estudiantes de las Facultades de Derecho y Matemáticas y seccion de E. secundaria se inscribirán en la tesorería de la Universidad, y los de la Facultad de Medicina en la secretaría de la misma.

Pasado el plazo indicado, podrán los interesados inscribirse hasta la víspera de la apertura de los exámenes en cada Facultad ó seccion respectiva, abonando una multa igual á la mitad de la cuota correspondiente.

Horas de inscripcion de 10 á 11 a. m. y de 4 á 5 p. m.—Montevideo, Marzo 23 de 1899.—*Francisco Pisano.* 657-ab.15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Nicolás Canessa á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 28 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 685-ab.29.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Emilia Cappi de Salvago, Ana Salvago de Fugassa y José Fugassa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 23 de 1899.—*Juan C. Zolla*, escribano público.
658-my24

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de Antonio Barreto y María Betancor de Barreto, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de las mismas ó interesados en ellas por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 18 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.
609-ab 19.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á doña Salvadora Comas y Clarabuch, doña Nieves Comas y Clarabuch y sus esposos don Miguel Calute y don José Boix herederos de don Juan Comas y Busquets, para que en el término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, á estar á derecho en los autos testamentarios del referido don Juan Comas y Busquets bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 14 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 586-ab.17.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Donagaray de Arbuet citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Octubre 29 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 113 ab.14.

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Joaquin Suarez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 8 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 779-my 9

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores del fallido don Ambrosio Maini para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia 12 del entrante Abril á las dos y media de la tarde.—Montevideo, Marzo 22 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público 673-ab.12

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Esteban J. Elzaurdia que ha sido nombrado síndico provisorio don Cárlos Castiplioni domiciliado en la calle Sierra número 130 ante quien deberán comparecer los acreedores dentro del término de quince dias con los justificativos de sus créditos para la toma de razon.—Montevideo, Abril 6 de 1899.—*Cárlos E. Barros* actuario. 759-ab 16

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á los señores Franchini y Serra, para una reunion que tendrá lugar el 15 del corriente á las 4 p. m. en el salon del Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Abril 6 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 757-ab 15

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Fernando Castañeda para la reunion que en el salon del Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, tendrá lugar el 15 del corriente á las 4 p. m. con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Abril 6 de 1899.—*Cárlos E. Barros* actuario. 758-ab 15

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores de don Oscar S. García, para la reunion que tendrá lugar el dia diez y ocho del corriente á las dos y media de la tarde, para tomar en consideracion el informe presentado por los acreedores que han verificado los balances presentados en la peticion sobre moratoria.—Montevideo, Abril 5 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 747-ab.18

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, se convoca á los acreedores del concurso formado á los señores Castagnino y Canale, para la reunion que tendrá lugar el dia once del entrante Abril á las dos y media de la tarde, para proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Marzo 24 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
675-ab.11

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores del concurso formado á los señores Portillo y Balparda para la reunion que tendrá lugar el dia catorce del entrante Abril á las dos y media de la tarde, para recibir las cuentas que debe rendir el síndico difinitivo.—Montevideo, Marzo 22 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 610-ab14

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de primer turno coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar del de la fecha, al sargento mayor don Alejandrino Tapia y subtenientes don Antonio Pera y don Luis Estevez, á fin de que comparezcan ante este Juzgado, cito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Diciembre 2 de 1898.—*Antonio Simone García* secretario 2457-my.2.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que por ante el Juzgado á su cargo se ha presentado un escrito del tenor siguiente: «Irma Graz, fijando domicilio ad-litem en la calle Convencion núm. 130, á V. S. conforme á derecho digo: Que al fallecer en este departamento mi señora abuela doña Isidora Altamirano de Graz los encargados de correr con los trámites necesarios para su sepelio, que eran simples conocidos de la familia, inscribieron su defuncion bajo el nombre de Isidora Aboyo de Altamirano segun resulta del acta que exhibo. Existen en ella dos errores que deben subsanarse, consistiendo el primero de ellos en atribuirle como apellido paterno el de Aboyo, siendo así que le correspondia el de Altamirano, y el segundo en agregar como apellido de su finado esposo el de Altamirano debiendo ser el de Graz. Atribuyo esa confusion á que la finada era hermana por parte de madre del conocido sacerdote don Leonardo Aboyo, que fué cura párroco del Paso del Molino y en cuya casa falleció mi señora abuela, probándose ambos errores con las partidas de nacimiento y de casamiento de la finada que en forma exhibo, así como mi propia partida de nacimiento. A fin de que tales errores se subsanen vengo á iniciar el presente juicio sobre rectificacion del acta de defuncion referida, y con arreglo á lo dispuesto en los artículos 72 y siguientes del decreto-ley de Febrero de 1879, solicito: (A) Que se hagan las publicaciones prevenidas en el artículo 74 del decreto-ley mencionado, entregándoseme al efecto los edictos respectivos y (B) Que se pida informe al señor juez de paz de la 14 seccion judicial y al efecto: Ruego á V. S. quiera tenerme por presentada con los recaudos exhibidos y prévia audiencia del Ministerio Público mandar que se subsanen los errores apuntados en el acta de defuncion de la referencia, comunicándose á quien corresponda la sentencia que recaiga y disponiendo que se anoten al márgen de los originales y cópias las resoluciones respectivas, fecho lo cual solicito tambien que prévio pago de costas se me devuelvan las partidas acompañadas, archivándose los autos.» Haciéndose esta publicacion á los efectos de la l y sobre Registro de Estado Civil.—Montevideo, Marzo 10 de 1899.—*Cayetano José Piccardo*, escribano. 682-ab.17.

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 10 y MARTES 11 del corriente Abril—Importante remate.

NAVAL

En la barraca Inglesa número 2—antigua Gorlero—calle 25 de Agosto número 312 entre Cerro y Juncal.

Todos los enseres, provisiones, botes y demas objetos del vapor inglés Bellova, encallado en Punta del Este. Guinches, botes, cadenas, cabrotes, etc.

A las dos de la tarde en punto, con permiso de la Direccion General de Aduanas, por orden del capitan del citado vapor, con intervencion de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, daremos principio al remate de todos los enseres á saber: 5 buenos guinches, tres botes—dos de ellos salva-vidas,—anclotes, caballería, cadenas de varias medidas, velas, toldos, faroles, maderas, campanas, ropas, cascos carne salada, motores, telégrafos de máquina, manteles finos, cañerías bronce, ventiladores, ojo de buey, motones, lavatorios, mesas, servicio de comedor y demas objetos que correspondian al citado vapor.

Venderemos los artículos despachados, al contado y sin reclamo.

Exigiremos á todo comprador una garantía en dinero al entregarle el boleto. 745-ab.6

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 12 de Abril. En el Vestíbulo de la Bolsa.—Importante remate.—10.869 metros En la cuchilla Juan Fernandez.—Próximo á la via del trenvía del Paso del Molino al Cerro. Lindando con el Convento de las Hermanas Capuchinas.—Venta al mejor postor, para particion de herederos. Un espléndido solar, paraje de gran altura.

A las dos y media de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederemos al remate de un magnífico terreno, ubicado en la cuchilla de Juan Fernandez, paraje de gran porvenir, próximo al barrio Belvedere, lindando con el Convento de las Hermanas Capuchinas, y á pocos metros del trenvía al Paso Molino, ramal al Cerro.

El terreno está alambrado y mide 62 ms 80 cs. de frente á la calle Abrevadero, por 165 ms. (m/m.) de fondo, además tiene frente á calle vecinal (68 ms. 41 cs.) El área total son 10.869 ms. 12 decs. cuadrados. El mejor postor consignará $ 200 de garantía, al caer el martillo. Títulos perfectos; planos á disposicion de los interesados en nuestra casa, Cerrito 187.
637-mz23

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 12 de Abril—En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio Importante remate—Valiosa fraccion de campo—7250 hectáreas m/m.)—En el departamento de Tacuarembó—Venta al mejor postor—Para particion de herederos

A las tres de la tarde en punto, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, procederemos al remate de una valiosa y extensa fraccion de campo, compuesta de 7250 hectáreas m/m., ubicada entre los arroyos Tambores y Tranqueras, departamento de Tacuarembó, con todos sus alambrados, poblaciones y demás mejoras que contengan. Este notable campo está á unas dos leguas de San Fructuoso; tiene grandes montes, aguadas permanentes y es muy recomendable por sus buenos pastos.

El ferrocarril Central atraviesa el campo por una de sus orillas. Para mayor ventaja del comprador no se ha querido arrendar, así es que puede inmediatamente entrar en posesion.

Los títulos son perfectos y están á disposicion de los interesados, lo mismo que el plano, en nuestra casa, Cerrito 187.

El mejor postor consignará en el acto el diez por ciento de su oferta, como garantía.
601-mz.18

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 16 de Abril, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

30 buenos potros mestizos, de alzada—15 mulas criollas

A las dos de la tarde daremos principio al remate de un magnífico lote de potros mestizos de la afamada raza Trakelmen, especiales para carruajes y tiro liviano, animales de 3 á 4 años, bien formados y resistentes para el trabajo.

30 hermosos potros mestizos, procedentes de la conocida estancia San Jorge, propiedad de don Pedro Zalazar, costa de San Salvador, Soriano.

EN SEGUIDA

Un lindo lote de 15 mulas criollas, en perfecto estado de gordura, de 3 á 4 años, animales fuertes y superiores para el tiro.

Estarán en El Tattersall la víspera del remate 782-ab.9

José Caramés

Importante remate del bien surtido almacen y bazar «El que vende más barato», situado en la calle Convencion entre 18 de Julio y San José.

EL LUNES 10 del corriente á las 8 en punto de la noche y noches siguientes, venderé en remate público y al mejor postor, todas las existencias de dicha casa mas los armazones, vidrieras, mostradores, balanza báscula, juego de medidas, molinillo para café, etc., etc.

Una jardinera, un caballo y arreos correspondientes.

Omito dar detalles de este importante remate por ser la casa bien conocida del público tanto por su buen surtido como por la buena calidad de sus mercaderías.

Recomiendo las bebidas por ser todas extranjeras y de inmejorable calidad particularmente el Jerez, Oporto, Malvasía, Medoc, San Julien y otros.

Las ventas se realizarán en pequeños lotes á gusto del comprador. 755-ab 7

Cipriano C. Silva

Importante remate de 359 bultos yerba de Paranaguá con poca avería.

EL MARTES 11 del corriente, á la 1 en punto, frente al depósito Manuel Herrera y Obes número 2 procederé á la venta por orden del señor agente de seguros respectivo y cuenta de quien corresponda, despachado y al contado; lo siguiente.

LA ARTAJONESA—100/1 barricas yerba de Paranaguá (especial) con poca avería, desembarcadas del vapor argentino «Mercurio», procedente de Paranaguá.

LA ARTAJONESA—100 2 barricas yerba de Paranaguá (especial) con poca avería, desembarcadas del vapor argentino «Mercurio», procedente de Paranaguá.

LA ARTAJONESA—100/4 barricas yerba de Paranaguá (especial) con poca avería, desembarcadas del vapor argentino «Mercurio», procedente de Paranaguá.

LA ARTAJONESA—50/8 barricas yerba de Paranaguá (especial) con poca avería, desembarcadas del vapor argentino «Mercurio», procedente de Paranaguá.

6 y 1/4 cajones pasas uva de Málaga, con avería. 766-ab. 8.

Antonio S. Zorrilla

Venta forzosa—Al mejor postor—El miércoles 12 de Abril—A las 4 de la tarde—¡Ojo especuladores en tierra!—Al contado.—De un notable y valioso terreno con edificacion antigua, en la mejor posicion de la ciudad nueva, sito en la calle de Paysandú núms. 141-143, entre las de Dayman y Arapey, con once piezas de material, tres letrinas, un zaguan y patio de mármol, aguas corrientes, etc.

Este solar sin tenerse en cuenta el edificio que contiene puede llamársele un lote importante de tierra, por que en la calle de Paysandú, en el corazon de la ciudad nueva, no se encuentran terrenos con un área y un frente tan apropiado para poderse edificar un hermoso palacio ó casas para obtener buena renta y seguro interes.

Advierto á los interesados, que este precioso terreno y propiedad lo sacrificaré á cualquier precio, pues tengo órden terminante de su propietario que reside en el extranjero de liquidarlo sin consideracion alguna, sea bueno ó malo el precio que se obtenga en el acto del remate.

Magnífica área: 15 vs. de frente á la calle Paysandú por 40 vs. de fondo ó sean un total de 600 vs cuadradas

Títulos garantidos.

La finca actualmente produce de alquiler 35 $ sub-arrendada, obteniendo mucho más de esta suma el arrendatario que la explota.

El comprador oblará el 10 % en garantías de su oferta.

Títulos pueden verse en mi escritorio Misiones 71. 631-mz. 23.

Manuel G. de Zúñiga

De la moderna y bien construida casa baja, calle Artes 48 entre Joanicó y Monte Caseros (Villa de la Union) ocupada por el coronel don D. Erausquin.

EL DOMINGO 16 de Abril corriente, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor dicha finca por ausentarse su propietario, comerciante don José Lago, para Europa. Venta liberal, mitad al contado y mitad á un año de plazo con el interés del medio por ciento mensual.

Esta finca está construida en terreno de 13 1/2 varas de frente al Oeste por 37 y 1/2 varas de fondo, consta de escritorio, sala, 4 dormitorios, comedor, 2 piezas de servicio, 2 zaguanes, 2 patios, terreno preparado para jardin, algibe, cocina, arrimos á cobrar, explendido frente con 3 balcones con celosías, etc. etc. El comprador entregará al caer el martillo 150 $ en garantía. Títulos superiores. Domicilio del rematador Sierra 1838 esquina Uruguay. 723-ab.1

Eastman y Lauz

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don Manuel Iglesias y Hno. contra don Julian Abellan, incidente por costas se hace saber: Que el dia diez y seis del entrante mes de Abril á las cuatro p.m. en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don Juan Eastman asistido del actuario y alguacil auxiliar del Juzgado á la venta en pública subasta de la tercera parte que corresponda á don Julian Abellan en un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en la calle General Farías, antes Uruguayana número 51, compuesto dicho terreno de selecientos setenta y nueve metros cuadrados, lindando por el frente al Este con la calle General Farías, por donde mide veinte y cuatro metros, por el fondo al Oeste con el doctor don Antonio E. Vigil, mide catorce metros veinte centímetros; por el Norte con doña María Perrone, por cuyo lado mide cuarenta y un metros y por el Sur con la fraccion número dos hoy de don Conrado Moller, en cuyo lado mide cincuenta y siete metros cincuenta centímetros; cuya propiedad ha sido tasada en su totalidad en la cantidad de mil ciento dos pesos noventa centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos de derecho. Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte número 19.—Montevideo, Marzo 29 de 1899. *Cayetano José Piccardo*, escribano.

Por más datos ver á los rematadores en su escritorio calle Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio. 695-mz. 30.

Luis A. Caprario

Con autorizacion judicial.—De la central casa de altos, propiedad de la sucesion de don Diego Carsoglio. Situada en la localidad de mayor importancia de la vieja ciudad, inmediato al mercado Central.—Calle Camacuá números 73 y 75, al lado de la esquina de Ciudadela. Tasada sumamente bajo 1512 $ 33 centésimos. Base para la venta 3008 $ 22 centésimos.

EL DOMINGO 16 de Abril, á las 3 de la tarde, procederé por disposicion del señor Juez L. de lo Civil doctor Regules, al remate de esta buena propiedad de renta, que consta de toda clase de comodidades y se halla en perfecto estado. El adoquinado, vereda y arrimos pagos, lo mismo que el caño maestro, que es de tubos ingleses y tiene el gran sifon en la calle. La tasacion es bajísima, visiten la casa y se convencerán de que no hay nada más conveniente y barato. Se previene que el remate se efectuará en la misma casa, que no se admitirá oferta menor de las dos terceras partes de la tasacion y que el comprador consignará en el acto del remate 250 pesos á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Los títulos que se garanten buenos, están á disposicion de los interesados en la oficina del Juzgado, calle Rincon número 105. Más informes ver al rematador en la calle Zabala número 152.
727-ab. 5.

Alberto Salvagno

De todos los ricos muebles que adornan la casa calle Sierra número 155a consistentes en muebles de sala, dormitorios, comedor y escritorio.—Ademas: platinas, cristales, porcelanas, plantas y utensilios de cocina.

EL DOMINGO 16 del corriente á la una en punto de la tarde, venderé al mejor postor todos los ricos muebles, platinas, porcelanas, cristales, etc., que adornan la casa citada y cuyo detalle se dará por carteles.

EN EXHIBICION—El sábado 15 desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde 765-ab 8.

Alejandro Victorica y Ca.

En los corralones de Cazalá.—Arroyo Seco.

12 vacas lecheras mestizas suizas.—Marca estancia La Virgen.

EL DOMINGO 16 del corriente, á las 2 p. m. venderemos al mejor postor doce vacas lecheras mestizas suizas con cria al pié. Todas recien paridas.

Recomendamos á los interesados este buen lote de animales especiales para familias por mansas y lecheras. La mejor recomendacion es su procedencia.

Podrán verse en el mismo local el dia antes del remate. 771-ab 8

Mendoza Garibay

EL JUEVES 20 de Abril, á las 2 de la tarde (en el vestíbulo de la Bolsa)—Por órden y cuenta del Banco General Uruguayo, en liquidacion.

De 4 fracciones de terreno situadas en el

Cerrito de la Victoria

que forman parte de las manzanas núms. 82, 96 y 97 y la manzana conocida por el Molino de Bossio que tiene un área de 15 000 v c—11,068 m c 21, con una gran casa de azotea y dos aguas techadas de teja; el edificio del molino de viento; dos casitas de dos aguas techadas de teja, un algibe de agua superior y un buen manantial.

Areas de las fracciones:
Núm. 82—4439 m. c. 59 ó sean 6016 v c. 68.
Núm. 96—6490 m. c. 26 ó sean 8795 v. c. 80
Núm. 97—3725 m. c. 91 ó sean 5049 v. c. 47.
Areas reunidas: 25,723 m. c 97=34,861 v. c. 95.

Con esta pequeña demostracion hemos dado á comprender que lo que se vende es precisamente la parte superior, la mas elevada, la cúspide del CERRITO DE LA VICTORIA, histórico por ser allí el punto inicial de nuestra emancipacion política, sellada con sangre generosa de patriotas contrarrestando el empuje de los heróicos españoles,—gloriosa epopeya nacional, cantada en sublimes estrofas por el ilustre vate Figueroa.

De los alrededores de la preciosa Montevideo nada hay que se le iguale: el panorama es sorprendente; se nos presenta á la vista la ciudad engalanada con las hermosas quintas que le sirve de cintura verde y frondosa, teniendo al Oeste el largo Golfo y el Cerro que lo cierra á la entrada.

Las mejoras importantes que hemos mencionado son un aliciente mas para el adquiriente, por tratarse de un REMATE AL MEJOR POSTOR, dinero de contado y á oro sellado y se dará la opcion al comprador.

TÍTULOS GARANTIDOS

Están á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Eduardo Simon, Misiones 198.

Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador Los terrenos se entregarán deslindados y amojonados por el agrimensor señor Alfredo Lerena.

Garantía: 100 pesos por cada fraccion.

El plano estará en exhibicion en la Bolsa de Comercio y se entregarán á los interesados en la oficina de la Comision Liquidadora, calle Piedras 188 y Andes 222 A. 783-ab.9

Pascual Quartino

Por orden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco General Uruguayo.

EL DOMINGO 23 del corriente, á las 3 1/2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion

DE 13 ESPLENDIDOS SOLARES

situados en el Barrio Cristóbal Colon, á una cuadra de la calle Burgues, frente á la quinta de Margat, linderos con las hermosas quintas de los señores doctor José Romeu, J. Comas, Federico Westhofer, Juan Font y Mariano Aguirre;—á seis cuadras mas ó menos de la Iglesia del Reducto y con líneas de tranvías en todas direcciones. Solares de distintas áreas y todos con frente á calle de 12 metros; terrenos altos y firmes y libres de terraplen y desmonte. Posicion excepcional y considerada una de las mas pintorescas de los alrededores de la capital.

A las 3 1/2 en punto de la tarde del domingo ya indicado voy á proceder, pues, por orden de la Comision Liquidadora, á la liquidacion definitiva de esta propiedad que actualmente se compone de 13 solares, con orden terminante de venderla en el dia y por cualquier precio.

Notifico esta condicion especialísima á los señores interesados para que concurran con puntualidad á la cita.

VENTA AL MEJOR POSTOR

El comprador consignará en garantía de su oferta treinta pesos por cada solar.

Los terrenos serán entregados debidamente deslindados y amojonados por el agrimensor del Banco señor Alfredo A. Lerena.

Los carteles fijados en los terrenos indicarán su ubicacion.

TÍTULOS PERFECTOS

Pueden verse en la escribanía del señor Eduardo Simon, calle Misiones núm. 196.

Por planos y demás informes ver al rematador en la Bolsa de Comercio ó en la calle 25 de Mayo núm. 226. 778-ab.9

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

Capital autorizado	£ 2:000 000 ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000 ó sean	»	7:050 000
Idem realizado	» 900 000 ó sean	»	4:230.000
Fondo de Reserva	» 1:000.000 ó sean	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica Brasil, Chile, Escocia España, Estados Unidos, Francia Holanda, Inglaterra Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal** y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.o de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

SE ABONA: Sobre depósitos en cuenta corriente Nil. » » á retirar con 30 dias de aviso, 1 por ciento anual; » » por 3 meses fijos . . . 2 » » »; » » por 6 » . . . 3 » » »

SE COBRA: Descubierto en cuenta corriente . . 10 » » »
DESCUENTOS: Convencional.

Montevideo Enero 1.o de 1897. — *C. J. Nuttal*, Gerente.

FERIAS REYLES

EN EL PARAISO (ESTACION MOLLES)

¡¡EXTRAORDINARIA FERIA DE PRODUCTOS DURHAM!!

DESDE EL 1.o DE ABRIL AL 30 DE JUNIO

OPORTUNIDAD ÚNICA de adquirir reproductores de gran clase nunca puestos en venta.

RODEO DEL TALA—50 vacas puras de la reserva hijas del Duc-de Victot, Abadani y Lord Rodney, servidas por el notable toro importado Daity King y con crias del mismo.

RODEO BUFFON—150 vacas selectas 3/4 hasta 31/32 sangre Durham, con cria y servidas por toros puros.

RODEO IMPERIO—200 vacas 3/4 y 15/16 sangre Durham con cria y servidas por toros puros.

RODEO MINAS—100 vacas 3/4 y 15/16 sangre Durham con cria y servidas por toros puros.

200 TOROS 3/4 HASTA PUROS. TOROS Y VAQUILLONAS DE GALPON.

¡PARA LOS INVERNADORES!—600 NOVILLOS DURHAM de mucha sangre y de 2 1/2 á 3 años de edad. Estos animales alcanzan facilmente 850 kilos á los 4 años.

Y 300 novillos de 1 1/2 á 2 años tambien muy finos.

La correspondencia: A Cárlos Reyles, Colon, ó Alejandro Victorica, Estacion Molles.
691-jn.29.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils—A. Ruffer y Sons.
París:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco de Bahia.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
» » á retirar con 30 dias de aviso 4 %.
» » » » » 3 meses de aviso 4 1/2 %.
» » » » » 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.
prm.dpm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.900

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se dará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses.

Por depósitos á plazo fijo } Por descuentos } Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 13 de 1897.
prm.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2 Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1:000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	250.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.
República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » 30 dias de aviso 2 %
» » » 60 » » 3 %
plazo fijo de 3 meses 4 %
» » 6 meses 5 %

de Junio de 1897. — *W. Kerr Cossell*, Gerente.
prm.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

NUEVO ITINERARIO

ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor diario con los lujosos, rápidos y confortables vapores:

PARIS — TRITON — HELIOS

Pasajes 1.a clase, intermedio y segunda (proa)

CARRERA DEL URUGUAY

Los mismos dias de costumbre, servido con los vapores:

TRITON, HELIOS, MONTEVIDEO Y LABRADOR

Estos vapores son bien conocidos en el Uruguay, así es que esta demás toda ponderacion.

Para más informes, dirigirse á la Agencia, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo esquina Reconquista. prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

DESTERRO

Saldrá el . . á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demas informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 14 de Abril, á las 6 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á los Agentes. CALLE PIEDRAS NUMERO 129
prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

Reina María Cristina

Saldrá de este puerto el 4 de Junio admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca.

958-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Comandante LE TROADEC

Saldrá el 8 de Abril á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Comandante LIVIN

Saldrá el 22 de Abril á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.a clase	187 43
2.a id.	131 48
3.a id.	28

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocurrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 189

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

Raffaele Rubattino

COMANDANTE: SAPORITI

Saldrá el 16 de Abril de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Mayo de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 16 de Mayo de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 107

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BÉARN

COMANDANTE: IPERTI

Saldrá el 5 de Abril para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el 19 de Abril para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMERICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.600 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.000 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de no tener efecto, se les devolverá el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a